



# Evaluación de la dictadura comunista en Alemania unida



Bundesunmittelbare Stiftung  
des öffentlichen Rechts

BUNDESSTIFTUNG  
AUFARBEITUNG

<b>Prefacio</b>	<b>5</b>
<b>I. La experiencia post-comunista alemana: características especiales</b>	<b>14</b>
1. Asegurando y abriendo los expedientes / archivos	15
2. Archivos y depuración	20
3. Cambios en la élite	24
4. La injusticia comunista ante los tribunales	32
5. Rehabilitación, compensación, restitución	40
<b>II. Fundación federal para la investigación y evaluación de la dictadura comunista del SED</b>	<b>44</b>
1. Orígenes: Comisiones e iniciativas de investigación parlamentaria	45
2. La estructura de la fundación	48
3. Mandato y alcance: Servicios y actividades	52
<b>III. Otras instituciones alemanas e internacionales: Una breve vista general</b>	<b>56</b>
1. Otras instituciones alemanas e internacionales: Una breve vista general	58
2. Archivos cívicos	72
3. Otras instituciones, museos y sitios memoriales	74
4. Asociaciones de víctimas	86



## **Evaluación de la dictadura comunista en Alemania unida**

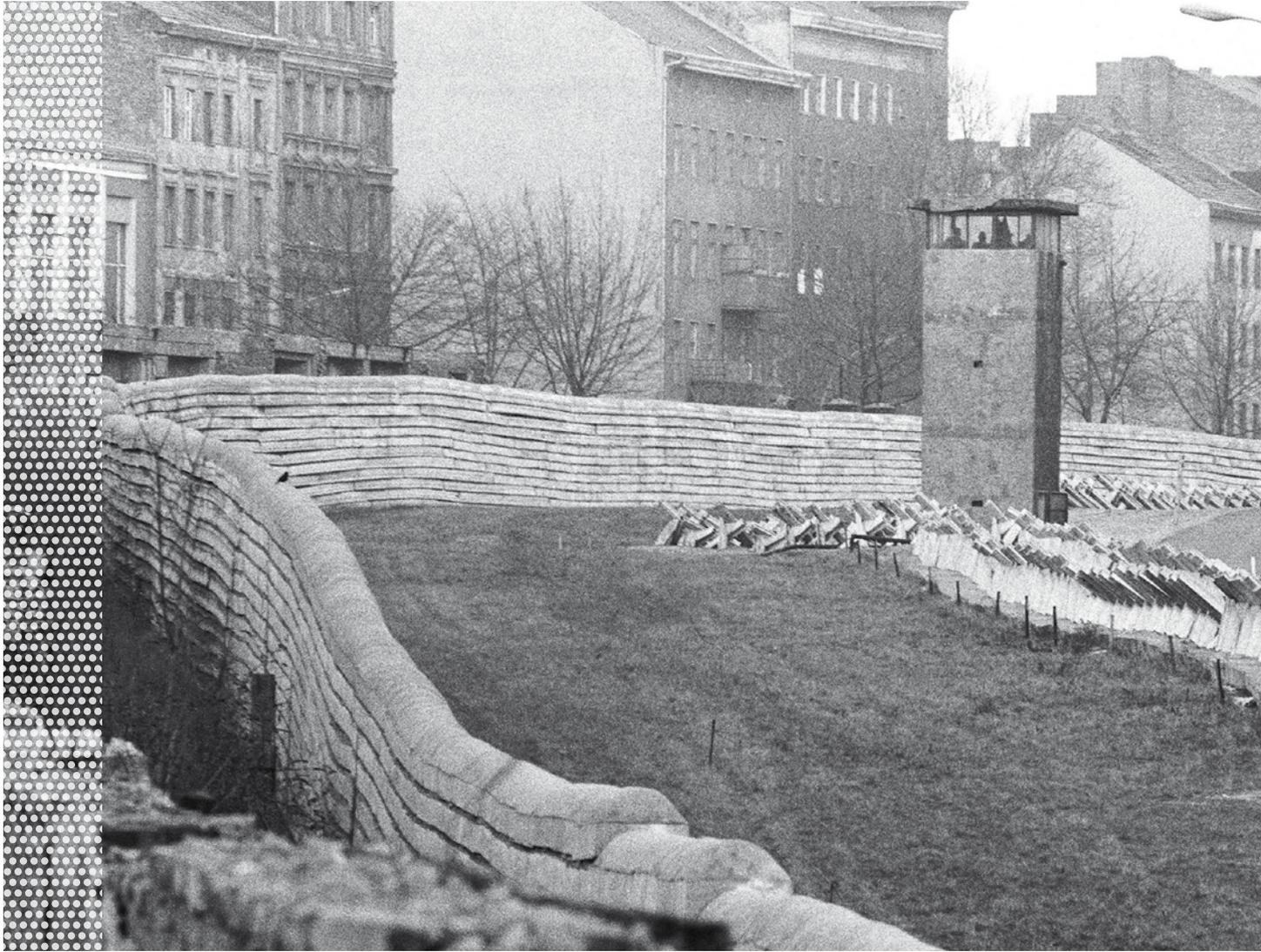
Este folleto es encargado y publicado por la Fundación Federal para la investigación y evaluación de la dictadura comunista en la RDA (*Bundesstiftung zur Aufarbeitung der SED-Diktatur*). Escrito en colaboración con la Fundación por Bernd Schäfer, investigador principal del proyecto histórico internacional de la Guerra Fría en el Woodrow Wilson International Center en Washington, proporciona una perspectiva general de aspectos / destacados e instituciones importantes relacionados con los procesos de la evaluación del pasado comunista en Alemania desde 1990.



Berlín, julio de 2012

*Anna Kaminsky*

Dr. Anna Kaminsky





## EVALUACIÓN DE LA DICTADURA COMUNISTA EN ALEMANIA UNIDA

En el transcurso del siglo XX Alemania ha vivido dos dictaduras diferentes, los doce años del “Tercer Reich” en la Alemania nacionalsocialista y fascista entre 1933 y 1945 y los 40 años bajo el dominio comunista en Alemania Oriental entre 1949 y 1989 (el último fue precedido por la ocupación militar soviética de Alemania y Berlín Oriental desde 1945 cuando los comunistas alemanes fueron obligados al establecimiento de un régimen dictatorial.



Los dos períodos de dictaduras tuvieron algunos elementos estructurales en común en tanto que en otros ostentaron diferencias evidentes. Ambas dictaduras comenzaron y terminaron de forma diferente: La Alemania nacionalsocialista desató una guerra mundial que sembró el terror como fue el genocidio de los judíos europeos y al final dejó como resultado millones de muertos. Los crímenes respectivos cometidos por ambas dictaduras difirieron considerablemente en alcance y gama geográfica.

Después de la capitulación de Alemania nazi y del fin de la Segunda Guerra Mundial en Europa las autoridades militares soviéticas utilizaron algunos campos de concentración de los nazis en Alemania Oriental entre 1945 y 1950, diez de ellos denominados “campos especiales” en los cuales detuvieron a algunos nazis verdaderos y muchos supuestos.



Aproximadamente 43.000 personas, es decir 35 por ciento fallecieron en el arresto.

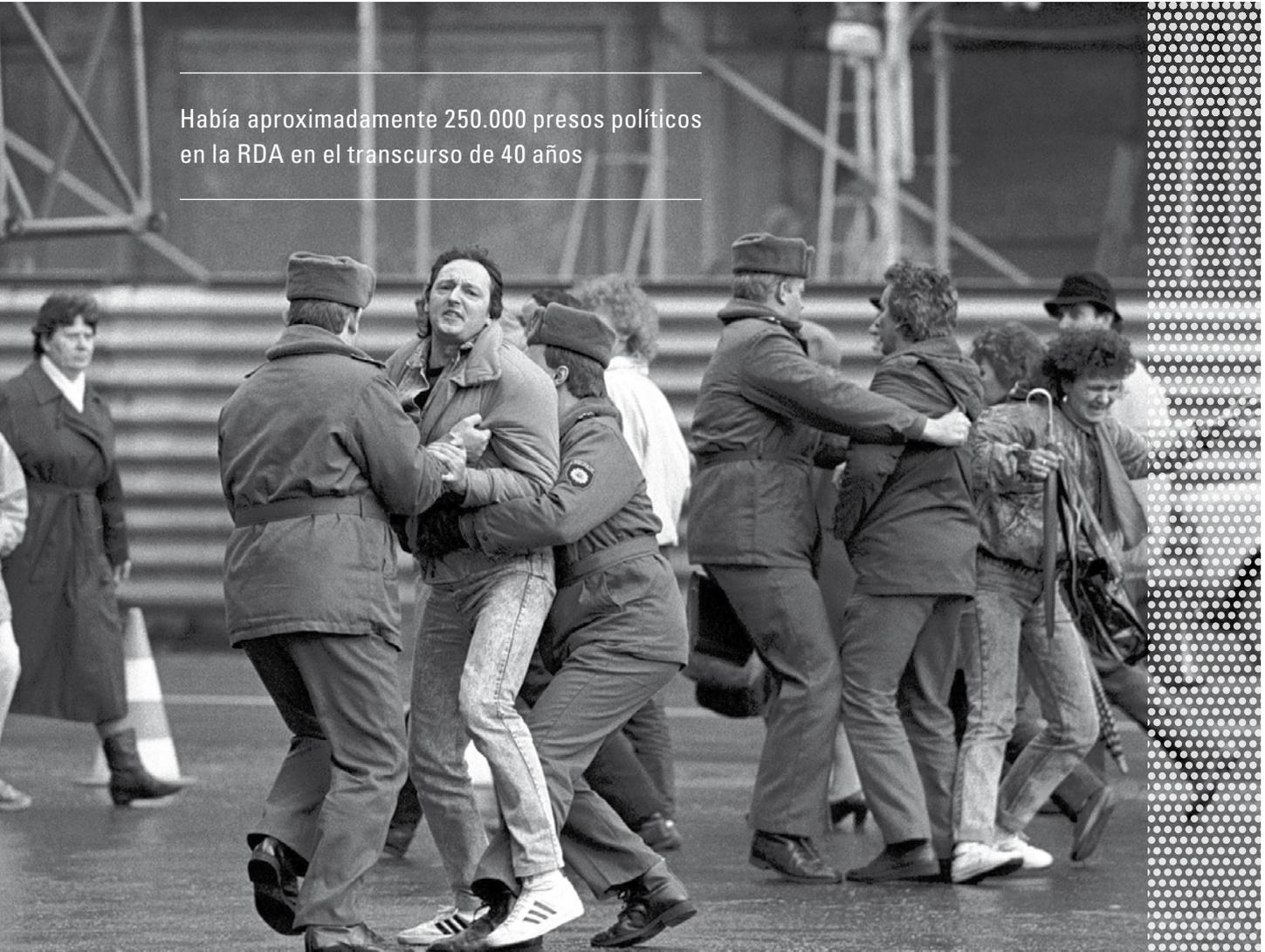
La forma en que los alemanes en ambas partes trataron de superar las dos dictaduras fueron muy diferentes y dependieron mucho de las circunstancias internacionales y nacionales después del año 1945 y desde 1989. La correlación mutua entre las dos dictaduras es hoy objeto de una gran discusión en la opinión pública alemana. Se llegó al acuerdo de que es necesario enfrentarse al pasado dictatorial desde la perspectiva de la víctima y no de la del culpable. El proceso de cómo superar los crímenes e injusticias que fueron cometidos durante las dictaduras también facilitó un examen preciso de sus herencias. Ellas justifican una búsqueda de prácticas aplicables a sistemas postdictatoriales y sus correspondientes estructuras sociales.

La parte que se convirtió en la República Democrática Alemana (RDA) experimentó las diferencias y semejanzas de dos dictaduras sucesivas, desde 1933 hasta 1945 y 1945 hasta 1989. La RDA fue fundada el 7 de octubre de 1949 e impuesta a la población por los alemanes comunistas (que fueron) organizados en el Partido Socialista Unificado de

---

Había aproximadamente 250.000 presos políticos  
en la RDA en el transcurso de 40 años

---





Alemania (SED) con la asistencia de la Unión Soviética y sin legitimación popular. Con el SED una fachada de instituciones “democráticas” fue establecido, poniendo en movimiento toda su maquinaria ideológica para así de esa forma consolidar su poder sin límites.

En el transcurso de los años la población del estado socialista sufría de múltiples características de represión. Durante los primeros años después de la Guerra los opositores del régimen o miembros de partidos políticos opositores fueron objeto de diferentes formas de represión administrativa o detenciones arbitrarias basadas en definiciones partidistas de una ley criminal. El sistema judicial era subordinado enteramente a los intereses políticos del SED. En total fueron encarceladas 250.000 personas por causas políticas entre 1945 y 1989 (entre 1961 y 1989 aproximadamente 30.000 de ellos fueron puestos en libertad hacia Alemania Occidental después de que el gobierno occidental había pagado el rescate a las autoridades de la RDA). Miles de personas fueron deportadas a campos siberianos por las autoridades

Tanques soviéticos terminan el motín popular de Alemania Oriental en junio de 1953

soviéticas entre 1945 y 1950. Hasta abril de 1961 más de tres millones de personas escaparon de la RDA a través de las fronteras todavía abiertas hacia Alemania Occidental:

Es este el mayor movimiento de refugiados en Europa después del fin de la Segunda Guerra Mundial. En el seno de la población se vivieron situaciones muy dramáticas como resultado de la ofensiva soviética contra la protesta popular de los trabajadores orientales en junio de 1953, la derrota del alzamiento húngaro de 1956 y las posteriores medidas represivas en la RDA, la construcción de la frontera entre los dos Berlínés en 1961 y el alambramiento de 17 millones de personas en la RDA que entonces fueron separados de sus familias en Alemania Occidental, la intervención del Pacto militar de Varsovia en Checoslovaquia en 1968, o la ofensiva contra el movimiento laboral y campesino unido de Solidarnosc en la vecina Polonia en 1981. Todos estos acontecimientos tuvieron en común que los intentos de la población en la RDA y Europa Oriental de lograr derechos democráticos y libertad se enfrentaron contra regímenes dictatoriales que disponían de un inmenso aparato de medidas represivas.

El muro de Berlín en los años 1970



El régimen comunista se mantuvo en el poder tanto tiempo como a Moscú le fuera de su interés mantener la división de Alemania y sobre todo la existencia de un estado socialista alemán aparte. Hasta 1989 la URSS había quitado su garantía de una intervención armada para mantener la supervivencia de Alemania Oriental socialista. De una parte una ola de refugiados saliendo de la RDA hacia Alemania Occidental a través de Hungría y Checoslovaquia y de otra el descontento en la RDA coadyubaron al derrocamiento del régimen del

---

**El lema del principio de la revolución había cambiado en “Somos un pueblo”**

---

SED finalmente. Tuvieron lugar demostraciones enormes pero pacíficas en todo el país. Todo esto fue inspirado por la demostración decisiva de Leipzig el 9 de octubre de 1989 la cual finalmente obligó la apertura del muro berlinés y

de las fronteras con el Oeste el 9 de noviembre de 1989. Una “Revolución Pacífica” bajo el lema “somos el pueblo” desmanteló gradualmente las estructuras del estado comunista y estableció la base para el nacimiento de una democracia pluripartidista. Después de la autoliberación empezó un proceso de autodemocratización. Las elecciones libres del 18 de marzo de 1990 dieron una mayoría abrumadora

a los partidos políticos alemanes orientales que recomendaron una unificación rápida con la República Federal de Alemania (RFA). Hasta entonces el lema del principio de la revolución había cambiado en “somos un pueblo”. Las negociaciones siguientes entre los representantes de ambos gobiernos culminaron en una unidad monetaria, económica y social el 1 de julio de 1990 y en un tratado de unificación que fue signado el 31 de agosto de 1990. Después de exhaustivas deliberaciones multilaterales y bilaterales las cuatro potencias aliadas de la Segunda Guerra Mundial (URSS, EE.UU., Gran Bretaña, Francia) ratificaron el 12 de septiembre de 1990 en Moscú con ambos estados alemanes en lo que se llamo el “Tratado 2 + 4”, la unificación alemana y el estatus de Alemania reunida como miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Las fuerzas armadas soviéticas con un ejercito de 400.000 soldados en la cumbre de la Guerra Fría tenían que salir de la parte oriental de Alemania hasta 1994.

En el año 1945 las autoridades militares soviéticas habían establecido en Alemania Oriental los cinco estados Brandenburgo, Mecklemburgo-Pomerania Occidental, Sajonia, Sajonia Anhalt y Turingia. La ciudad de Berlín estaba dividida en cuatro sectores con la Unión Soviética administrando el



mayor de ellos en la parte oriental. En 1952 la RDA había reemplazado esos cinco estados por 14 distritos y una 15a entidad reservada para Berlín Este. Con la unificación alemana el 3 de octubre 1990, sin embargo, los cinco estados originales de Alemania Oriental del año 1945 fueron establecidos de

---

### **Berlín fue elegida la capital por el parlamento alemán**

---

nuevo. Junto con la ciudad reunificada de Berlín, la cual entonces fue un estado propio se unieron a los once existentes estados alemanes occidentales para fusionar en la República Federal Alemana. En 1991 la ciudad unificada de Berlín fue elegida la capital por el parlamento alemán y al final se convirtió en la sede del gobierno federal de Alemania unificada en 1999.

La pregunta como llegar a un acuerdo sobre el pasado comunista de la RDA se convirtió en una característica fundamental del debate público en Alemania unida casi inmediatamente después de la caída del muro berlinés en noviembre de 1989. Los primeros pasos los dieron los grupos civiles y los medios de comunicaciones locales entonces liberados de la censura (y con fuerte apoyo de los medios alemanes occidentales), sin olvidar que la mayoría de las

iniciativas fueron llevadas a cabo por gente muy valiente. Estas actividades tuvieron lugar durante el último año de la RDA entre noviembre de 1989 y octubre de 1990 – y así antes de la reunificación oficial de Alemania. Decisiones de gran importancia respecto a la democratización, como la aplicación del procesamiento de los culpables, la compensación de las víctimas y la apertura de los expedientes, todo eso partió del último gobierno de la RDA (el cual fue el único libre y democrático) después de las elecciones en marzo de 1990.

Presidido por el parlamento federal de Alemania y los cinco estados federales nuevos en la parte oriental una gran mayoría política llegó a un acuerdo sobre el deber de reparar y posiblemente compensar los múltiples aspectos de injusticia y represión cometidos en la RDA. Estudios detallados e informaciones sobre las estructuras y los métodos del pasado dictatorial así como conmemoraciones de actos de valor cívico, oposición y resistencia fueron considerados como premisas para vivir en una democracia verdadera. Desde 1990 todos los gobiernos alemanes federales y parlamentos expresaron muy claro la necesidad de una reevaluación de la dictadura comunista.

Grandes e intensos esfuerzos por parte de los gobiernos federales, estatales y locales, así como los medios y la sociedad civil se ocuparon de la nueva situación provocada por el declive de la RDA. Ninguna otra democracia en el transcurso del siglo XX tomó más iniciativas y pasos, tanto cuantitativos como cualitativos, para superar la herencia persistente de la injusticia de una dictadura pasada como lo hizo la Alemania (re)unida desde 1990 en el caso de Alemania Oriental.

Investigadores trabajando en universidades y otros sitios han descubierto una variedad de asuntos desconocidos y publicaron conocimientos nuevos que alumbraron la realidad pasada bajo la dictadura alemana oriental. Más de 2.000 proyectos investigativos fueron realizados desde 1990. Especialmente el campo de la oposición y la resistencia contra el régimen así como la represión y la persecución política se convirtieron en el centro del interés histórico.



An aerial, black and white photograph of a cityscape. The foreground and middle ground are dominated by several large, multi-story apartment buildings with many windows. A parking lot filled with cars is visible in the lower center. In the background, more buildings and a construction crane are visible against a hazy sky. A vertical decorative strip with a white dot pattern is on the left side of the image.

# **I. LA EXPERIENCIA POST-COMUNISTA ALEMANA: CARACTERISTICAS ESPECIALES**



## 1. ABRIENDO Y ASEGURANDO LAS ACTAS

Cuando los regímenes comunistas de Europa Central y Oriental perdieron gradualmente su poder político y fueron derrocados en la segunda mitad de 1989 por revoluciones pacíficas, una característica especial se manifestó en Alemania Oriental durante los primeros días de diciembre: Activistas democráticos y ciudadanos preocupados forzaron espontáneamente su acceso a las oficinas centrales, sedes de distritos y condados del temido y odiado Ministerio de seguridad del Estado (MfS o Stasi), fundado en 1950.



La Stasi, el brazo clandestino del SED con más de 95.000 empleados y aproximadamente 180.000 informantes no oficiales en 1989, espiaba todos los sectores de la población de la RDA durante más de 40 años. En total, casi 600.000 informantes no oficiales y 250.000 empleados de la Stasi observaron a la gente durante la existencia de la RDA. Eso constituyó quizás la mayor proporción de agentes del servicio secreto de inteligencia en todo el mundo.

El escenario de diciembre de 1989 se desarrolló en ciudades muy grandes e importantes como Erfurt, Leipzig, Dresden, Magdeburg, Halle, y Rostock y también en muchas otras sedes de gobiernos de distritos y condados:

Los activistas tomaron y preservaron millones de expedientes de vigilancia restantes con la ayuda de fiscales que fueron asistidos por la policía. La sede de la Stasi en Berlín, sin embargo, donde se esperaba la mayor resistencia quedó intacta hasta el 15 de enero de 1990 cuando compartió

el mismo destino de las sedes de la Stasi en otras ciudades alemanas orientales. A principios de diciembre de 1989, la Stasi no puso mayores obstáculos por sus propiedades en las sedes de distritos y condados afectados. Cedió bajo la presión pacífica, sin recurrir a la violencia ya que su meta política principal de muchos años había dejado de existir: Todo el buro político y el Comité Central del SED en Berlín había renunciado el 4 de diciembre de 1989 y por lo tanto terminado la existencia de un partido comunista en Alemania Oriental (sus partidos postcomunistas sucesores tuvieron que romper con los modelos marxistas-leninistas del pasado). Mientras que la misión fundadora de la Stasi como “espada y escudo del partido” desapareció, algunos comandantes regionales de la Stasi dieron instrucciones de destruir los expedientes incriminatorios. Humo en las chimeneas de los edificios de la Stasi, y la rápida propagación en todo el país de esas noticias, desencadenaron un movimiento popular para apoderarse de los edificios y detener la destrucción de los expedientes.



Casi 600.000 informantes no oficiales y  
250.000 empleados de la Stasi observaron  
a la gente durante la existencia de la RDA

Hay que destacar el gran éxito que al respecto tuvieron los activistas de Alemania Oriental en este sentido. De este modo, se sentaron las bases características para la superación del pasado comunista de Alemania Oriental, proporcionando las herramientas y fuentes necesarias para la depuración completa de personas inculpas.

Asegurar los archivos de la Stasi fue un importante pilar de la justicia transicional en Alemania para establecerse y aplicarse durante la siguiente década de los años 1990.

---

**En diciembre de 1991 el parlamento alemán aprobó finalmente el proyecto final de la ley de los registros de la Stasi**

---

En los meses que siguieron a las tomas de posesión de diciembre de 1989 y enero de 1990, los registros de la Stasi fueron mantenidos bajo sello y guardados por grupos locales de activistas cívicos. El parlamento de la RDA libremente elegido inició el 22 de julio de 1990 su primera lectura de un proyecto sobre “el asegurar y abrir” de las actas para las víctimas de la vigilancia, así como para los investigadores. El 24 de agosto los diputados aprobaron casi por unanimidad una ley que autorizó la

depuración completa de todos los parlamentarios de Alemania Oriental como primer paso. Un plan de reubicación y cierre flotando por el Ministerio del Interior de Alemania Occidental para trasladar los registros de la Stasi al Archivo Federal situado en el Oeste de Alemania se confrontó a una masiva protesta en el Este de Alemania. Una sentada en la antigua sede y una siguiente huelga de hambre por activistas prominentes, finalmente hicieron los planes de reubicación discutibles. El 18 de septiembre de 1990 fue añadida una cláusula al Tratado de la Unificación entre ambos estados alemanes según la cual el parlamento futuro de Alemania unificada se encargaría de elaborar una ley basada en las disposiciones del modelo de agosto de 1990 que fue aprobada por el parlamento de Alemania Oriental. El día de la Unificación Alemana, el 3 de octubre de 1990, los registros de la Stasi fueron sometidos a la supervisión de un comisionado especial y su personal, que se convirtió en un comisionado federal en 1991: Fue este el alemán oriental Joachim Gauck, un pastor protestante de Rostock y activista que también había presidido el comité del último parlamento de la RDA y que estaría al cargo de tratar la herencia de la Stasi. Después de muchas peleas precedidas por revelaciones a través de los medios de registros de la Stasi, que circularon en público, en diciembre

de 1991 el parlamento alemán aprobó finalmente el proyecto final de la ley de los registros de la Stasi (o StUG, que es la sigla alemán).

La ley estableció una Oficina Federal presidido por un Comisario Federal para los documentos de la Stasi (“BStU” por sigla alemana) y reguló en detalle cómo acceder y usar los 180 km de documentos guardados y conservados que fueron recopilados por el Ministerio para la Seguridad del Estado de la antigua RDA en el transcurso de casi 40 años. Joachim Gauck presidió la BStU hasta el año 2000 y debido a las limitaciones del mandato fue seguido por Marianne Birthler que estuvo al cargo hasta marzo de 2011. Roland Jahn es el tercer Comisario Federal hasta ahora.

La Stasi no sólo recopiló informaciones en actas sino también varios artículos de sus víctimas como pruebas olfativas.





## 2. ARCHIVOS Y DEPURACIÓN

La StUG de diciembre de 1991 entró en vigor el 1 de enero de 1992 y fundó la BStU formalmente como una oficina federal. Sus tareas principales estipuladas por esta ley fueron las siguientes:

- A los ciudadanos se les concedió el derecho de acceso a copias complementarias de todos los registros personalizados que la Stasi podría haber creado y archivado sobre ellos. Además ellos obtuvieron el derecho de dar a conocer el contenido de sus registros personales y de conocer, a petición, los nombres de los informantes que los habían espiado (Hasta el momento, la oficina de la BStU ha recibido más de dos millones de solicitudes individuales desde 1991).
- La agencia también ofreció ayuda en documentación e interpretación para las investigaciones sobre los actuales y futuros empleados del servicio federal alemán.
- Para cumplir la demanda de resultados de investigaciones, que fueran de acceso público la StUG también reguló amplios derechos de acceso para periodistas e investigadores académicos e individuales
- La BStU tiene también la tarea de contribuir a la educación pública sobre los métodos, estructuras y actividades de la Stasi; lo hizo a través eventos públicos, documentaciones, publicaciones y exposiciones.

En combinación, estas disposiciones suscitaron debates muy vivos en los medios, la sociedad interesada y entre académicos. En total más de 6.5 millones de solicitudes de acceso a los registros de la Stasi fueron presentadas desde 1991 (incluso los de los medios públicos e investigadores). 1.7 millones de personas peticionaron ver sus expedientes personales de la Stasi.

Después de la apertura pionera de los expedientes que fueron creados por el aparato de seguridad de la RDA, se abrieron posteriormente los documentos de todas las ramas centrales, regionales y locales del partido y complejo estatal de la RDA y se los hizo accesible al público, investigadores y a los medios. A excepción del Ministerio de Asuntos Exteriores oriental donde se sometieron los documentos a la autoridad del Ministerio de Asuntos Exteriores de Alemania unida, a la normalmente 30-años-regla habitual para los registros de archivos alemanes se renunció en caso de todos los documentos relacionados con la RDA. En esencia, se les hizo disponible para todo el período histórico entre 1945 y 1990. Los 42 kilómetros de documentos del vasto aparato antiguo estatal oriental se trasladó al Archivo Federal Alemán.



Son accesibles al público en su ubicación actual en Berlín-Lichterfelde. En el mismo archivo están incluidos también los documentos accesibles del partido comunista SED y sus organizaciones de masas afiliadas (Sindicatos, Asociaciones Juveniles, Frente Nacional). Desde 1991 estos documentos están organizados en una fundación separada integrada en el Archivo Federal. Los documentos de los llamados “partidos

Los archivos de los llamados “partidos del bloque” alineados con el SED durante la época de la RDA se trasladaron a sus partidos aliados occidentales

del bloque” alineados con el SED durante la época de la RDA se trasladaron a sus partidos aliados occidentales en 1990. Allí se los hizo accesibles más tarde a los archivos del Partido de la Unión Demócratacristiana de Alemania (CDU) en St. Augustin cerca de Bonn y del Partido Demócrata Liberal (FDP) en

Gummersbach al este de Colonia. Sobre la base de esta amplia gama de expedientes y documentos abiertos de la dictadura comunista de la RDA, desde 1990, más de 16.000 publicaciones aparecieron, entre ellos más de 6.000 libros y monografías académicas.

El gran registro disponible de las documentaciones, en particular de los archivos de la Stasi relativamente bien organizados, fue utilizado después del 3 de octubre de 1990 también como la base de una amplia depuración de los miembros y solicitantes al servicio público, así como para diversos sectores afiliados a este servicio en Alemania unificada a nivel federal, estatal y local. El ámbito de instrucciones y reglamentos individuales variaron con respecto a los estados y sectores profesionales de las

respectivas comisiones de depuración. Sin embargo, en general se aplicaron reglas más o menos comparables para validar o rechazar peticiones por individuos para quedar respectivamente unido en el servicio público alemán. Comprobaciones de antecedentes seguían en vigor y obligatorias hasta el 31 de diciembre de 2006. Después de esa fecha se comenzó a aplicarlas sólo en casos limitados y con respecto a puestos de alto rango.





### 3. CAMBIOS EN LA ÉLITE

Durante la época de la RDA, el SED ejercía su “papel líder” autoproclamado y garantizado por la constitución en el estado y la sociedad no sólo teóricamente. En 1989, el partido comunista contó 2.3 millones de miembros (de una población de 16 millones).

La pertenencia al partido fue obligatorio para básicamente todos los puestos directivos en sectores como la administración pública, la economía estatal, la policía, el servicio de seguridad y las fuerzas armadas, el sistema judicial, la educación en la escuela o universidad. Después de la revolución pacífica de 1989, el SED cambió su nombre en PDS (Partido Socialista) y el número de sus miembros bajó a aproximadamente 200.000 a finales de 1990. La RDA dejó de existir poco a poco a raíz de la libre elección de Alemania Oriental del 18 de marzo de 1990, que abrumadoramente expresó la voluntad popular a proseguir la unificación rápida y la adopción del sistema político y económico de Alemania Occidental. La pregunta que surgió entonces fue quiénes formarían la nueva élite de Alemania Oriental en el estado y la sociedad; y qué papel, si lo hay, jugarían los millones de miembros del antiguo SED.

En cuanto al proceso de la sustitución de las élites comunistas de la antigua Alemania Oriental el período desde 1990 representa una experiencia bastante única mostrando varios detalles alemanes. Teniendo en cuenta el cambio de las antiguas élites administrativas, los alemanes orientales tenían una opción en particular que los diferenció del resto de los antiguos estados miembros del Pacto de Varsovia en

Europa Oriental y Central: Mas allá de la evidente búsqueda a élites autóctonas políticamente no contaminadas, los cinco estados nuevos de Alemania Oriental en Alemania unificada tuvieron a su disposición recursos de personal administrativo formado en los estados asociados de Alemania Occidental. Además, existía un cierto volumen de emigrados ex-alemanes del Este entonces viviendo en Alemania Occidental que estaban dispuestos a “venir”, para volver, al Este para hacerse cargo de posiciones abandonadas por las antiguas elites comunistas e ideológicamente afiliadas. Mientras que algunos estados de Europa Oriental tuvieron una cantidad de emigrantes viviendo en las comunidades étnicas en Europa Occidental, los Estados Unidos y Canadá que consideraban volver a sus entonces postcomunistas países de nacimiento, este número se desvaneció en términos cuantitativos comparada con el gran volumen de personal de Alemania Occidental no contaminado disponible para Alemania Oriental. Por estas razones, en ninguna parte de los antiguos países socialistas de Europa Oriental y Central el cambio de élite, es decir, la sustitución del personal políticamente comprometido, llegó a ser tan radical y profundo como se hizo en la antigua RDA. Fue de gran alcance, profundo y permanente en prácticamente todas las principales áreas de la administración pública.

En total, el cambio de élite durante la década de 1990 en Alemania Oriental tenía que apoyar más al personal traído del occidente que al potencial propio. A partir de 1990 los círculos políticos reformistas y activistas cívicos en Alemania Oriental marcaron el paso de la depuración de las antiguas élites de los sectores de la administración pública y del sistema educativo (el último es tradicionalmente una parte de administración pública en Alemania). Al principio tenían la esperanza aprovechar los propios recursos: Durante la época comunista, ciertas partes de las élites académicas de la RDA no afiliadas a la SED se habían quedado en su mayor parte alejado de la política. Persistieron en profesiones académicas relativamente no-ideológicas como la medicina, las ciencias naturales, ingeniería, o en la iglesia. Después de la caída del comunismo, se esperaba que figuraran como una “contra-élite” potencial y que sirvieran de un depósito autóctono para la sustitución de las viejas élites. Algunos de ellos aparecieron posteriormente de verdad en un cargo político a nivel estatal o de distrito. Sin embargo, sólo una parte pequeña de estos individuos quería juntarse a los sectores remodelados de la administración pública de los cinco estados nuevos de Alemania Oriental. La opción de la “contra-élite” no llegó a surgir como una alternativa realista cuando la mayoría de las

personas afectadas se mantuvieron en sus antiguos oficios; esos habían vuelto más atractivos y ofrecían perspectivas en ambas partes de Alemania unida.

Por lo tanto, las importaciones procedentes de Alemania Occidental resultaron como la opción alternativa para el cambio de élites en Alemania Oriental. Con la unificación, el sistema político, económico, jurídico y administrativo de Alemania Occidental se replicó y reprodujo en los recién formados

---

**Durante la época comunista, ciertas partes de las élites académicas de la RDA no afiliadas a la SED se habían quedado en su mayor parte alejado de la política**

---

estados de Alemania Oriental.

Esto implicó el desmontaje extenso de las antiguas estructuras institucionales de la RDA mientras que al mismo tiempo se establecieron órganos administrativos y la burocracia basados en modelos de Alemania Occidental. Para los alemanes orientales, tanto los antiguos comunistas como los

anticomunistas, esa fue una experiencia totalmente nueva que requería una adaptación sustancial. Con esta experiencia llegó la necesidad urgente de aprender casi de la noche a la

---

Walter Ulbricht: "Nadie tiene la intención de erigir un muro." El 15 de junio de 1961 en una conferencia de prensa en Berlín Oriental

---



mañana las leyes, reglas y el funcionamiento del sistema alemán occidental. Por lo tanto, la importación de expertos de Alemania Occidental y consejeros numerosos para puestos de liderazgo en la política, administración y la educación en el sector público fueron inevitables e indispensables.

Después de la unificación, las importaciones de personal deberían encabezar la implementación de todos los aspectos transferidos del sistema de Alemania Occidental durante muchos años por venir en los cinco estados federales de Alemania Oriental.

El personal traído de Alemania Occidental encontró un cheque más o menos en blanco y luchó tenazmente para llenar las vacantes en puestos directivos administrativos. Se redujo la plantilla de algunas instituciones específicas de la RDA, sin embargo, muchas de ellas se disolvieron. Se tuvo que empezar por completo con la creación de numerosas y nuevas estructuras administrativas. Los cinco nuevos gobiernos

Rainer Eppelmann, presidente del consejo directivo de la Fundación para la investigación y evaluación de la dictadura comunista del SED

estatales fundados en el Este de Alemania según el modelo alemán occidental no tenían equivalentes en la RDA donde el territorio había sido subdividido en 15 distritos. Después de la unificación, la administración pública en el Este de Alemania tuvo que introducir las leyes y reglas de Alemania Occidental con todos sus detalles muy rápido. Por lo tanto existía la necesidad de emplear especialistas traídos del Oeste para todos los niveles superiores de la administración pública. Pronto esto quedó bajo el dominio de Alemania Occidental en casi todos los rangos más altos de los ministerios del estado de Alemania Oriental tales como la administración pública, especialmente en los sectores de finanzas, justicia, interior, y la regulación económica. La mayoría del personal



traído del Oeste también fue encargado de contratar a personal nuevo; para esto recurrieron generalmente a personas con vínculos familiares o a redes profesionales del Oeste.

Al principio, los gobiernos de los estados federales del Oeste se mostraban renuentes a inundar los estados orientales con su personal. El traslado temporal o permanente de los

funcionarios públicos occidentales hacia el Este era una actividad costosa que los estados occidentales deseaban reducir lo más pronto posible. Sin embargo, pronto se dieron cuenta que no había otra alternativa que la de aplicar e implementar las leyes y reglas occidentales si querían establecer una administración que funcionara. En los primeros años después de 1990, los socios occidentales



Hoy y entonces: Lothar de Maizière, el último y único democráticamente elegido presidente de gobierno y Markus Meckel, penúltimo ministro de Asuntos Exteriores de la RDA, firmando el tratado de la coalición en el año 1990 y en una debate con Hermann Rudolph, editor de “Der Tagesspiegel” en el año 2010

tenían que subsidiar financieramente casi el cincuenta por ciento de los presupuestos de los estados alemanes orientales. Así, el Oeste consideraba el traslado de personal administrativo como una contribución activa para controlar y dirigir la

---

**Estructuras centrales del vasto aparato de la RDA fueron desmanteladas, el enorme aparato del partido del SED desapareció. La fuerza de 95.000 de la Seguridad del Estado fue disuelto sin reemplazo, los 165.000 militares de la RDA fueron desmovilizados**

---

tiempo se disminuyó gradualmente la cantidad necesaria de “importaciones” de personal occidental, el apoyo financiero y otras formas de ayuda.

inversión y donación del dinero al Este. Además se esperaba una rápida recuperación económica del Este con el apoyo de los especialistas occidentales. A pesar de que esta recuperación duraba más tiempo de lo que se había supuesto al principio, aumentó el nivel de vida en la antigua RDA y condujo a una cierta independencia económica parcial del Este de Alemania; al mismo

En la administración pública, los servidores públicos “importados” del Oeste ocuparon al principio los rangos más altos en las estructuras estatales recién formadas pero en menor medida en las estructuras normales a nivel de condado y local. En términos numéricos el grueso de toda la administración del estado consistía en orientales políticamente impolutos, sin embargo, la mayoría en posiciones subordinadas. El sistema judicial y los tribunales notaron una afluencia masiva de “importaciones” de Alemania Occidental en diversas posiciones muy altas, también con una amplia base de personas de Alemania Oriental en niveles inferiores. Por el contrario la policía en Alemania Oriental tenía que aumentar muy rápidamente después de la unificación debido al aumento de los crímenes y las necesidades relacionadas con la seguridad. A pesar de las “importaciones” de personal de Alemania Occidental en las posiciones más altas, se tenía que mantener gran parte del antiguo personal de la policía de la RDA por lo cual su número aumentó a través de recursos propios. Mientras que la policía estaba saturada de personal después de la unificación, en el sistema de escuelas públicas y su burocracia había un excedente de plantilla debido a inscripciones descendentes. Gran parte del personal sospechoso fue

despedido pero a otros se les mantuvo, porque el interés de los alemanes occidentales por trabajar en escuelas alemanas orientales era relativamente bajo. Las posiciones en las facultades de universidades, por el contrario, eran bastante atractivos para los académicos occidentales que llenaban las vacantes causadas por los despidos de profesores alemanes orientales por razones políticas y de otro modo “contaminados”. Las estructuras económicas de la RDA fueron transformadas sustancialmente, dividiendo el enorme sector público en piezas individuales y vendiéndolas a compañías de Alemania Occidental. Sin embargo, muchos profesionales economistas de Alemania Oriental tenían éxito, incluso bajo las condiciones nuevas y a pesar del liderazgo de los alemanes occidentales; sus redes sociales y sus conocimientos eran muy solicitados. Otros sectores de la antigua RDA desaparecieron: Estructuras centrales del vasto aparato de la RDA fueron desmanteladas, el enorme aparato del partido del SED desapareció.

La fuerza de 95.000 de la Seguridad del Estado fue disuelto sin reemplazo, los 165.000 militares de la RDA fueron desmovilizados e incorporados en el ejército de la República Federal de Alemania, manteniendo a 11.000 soldados.

El proceso de cambio de la elite y el papel de las “importaciones” occidentales a Alemania Oriental era muy controvertido durante la mayor parte de la primera década después de la unificación alemana. Sin embargo, el entrenamiento constante, la educación y la capacitación de especialistas de Alemania Oriental durante los años siguientes no sólo reducía la dominancia antes citada del personal importado de Alemania Occidental. También fomentó una creciente e importante “indignación” de todos los sectores dentro de la administración pública de Alemania Oriental; lo que condujo a que muchos alemanes orientales ocupan hoy en día posiciones directivas en la política, economía, educación y en la administración en sus propias regiones.



#### 4. LA INJUSTICIA COMUNISTA ANTE LOS TRIBUNALES

A partir de los últimos dos meses de 1989, la RDA entonces reformista hizo esfuerzos considerables para procesar, sopesar y juzgar casi todos los aspectos de las actividades delictivas en la antigua RDA.

Durante la década de 1990, los tribunales alemanes aplicaron leyes de la antigua RDA que habían sido validas durante la época comunista en que se cometieron los crímenes, pero se aplicó también la jurisdicción actual de Alemania unida, y la universalidad de los derechos humanos en el caso de las órdenes de disparar-a-matar en el Muro de Berlín y la frontera intra-alemana durante 1961 y 1989. En la continuación de los esfuerzos jurídicos iniciados durante el último año de la RDA, el poder judicial en Alemania unida puso mayor énfasis en el “fraude electoral”, es decir, la manipulación de los resultados de las elecciones en tiempos del régimen comunista, así como sobre cuestiones respecto al “abuso de los privilegios” y la corrupción de los antiguos funcionarios dirigentes de la RDA. Después de la unificación, los tribunales de Alemania unida definieron las siguientes categorías como expresiones manifiestas de la “injusticia comunista” durante la época de la RDA. Eran considerados por tanto como sujeto a procesamiento, incluyendo la obligación de investigar y actuar sobre potenciales “graves violaciones de los derechos humanos” en cualquiera de las siguientes categorías:

- Instrucciones políticas y militares concernientes a órdenes de disparar-a-matar contra personas que querían fugarse de Alemania Oriental entre 1961 y 1989 en el Muro de Berlín (hasta ahora 126 incidentes mortales confirmados) y en la frontera intra-alemana (el número de muertes varía entre varios cientos hasta 1.000 y aún es sujeto a confirmación exacta); los acusados eran los antiguos miembros de los más altos órganos de decisiones políticas en la RDA (buró político del SED, Consejo de Defensa Nacional), así como guardias individuales de la frontera que cumplieron órdenes de disparar causando la muerte de las personas en fuga. El uso arbitrario y politizado de las leyes de la RDA que causaron penas desproporcionadas de prisión o penas de muerte
- Denuncias de individuos que causaron su arresto motivado políticamente u otras formas de castigo
- Acciones ilegales conforme a la ley de la RDA cometidas por el antiguo Ministerio de Seguridad del Estado como los secuestros de Berlín Occidental y Alemania Occidental hacia Alemania Oriental del Este (mas de 400 casos en 40 años), intentos de asesinato, espionaje secreto, interrupciones de comunicación postal, allanamientos clandestinos de apartamentos y varios tipos de chantaje

- Malos tratos, muerte y tortura en las prisiones de la RDA. Dopaje secreto de atletas en la RDA, incluidos menores, causando daños perdurables, problemas físicos y psicológicos
- Espionaje organizado de la República Federal de Alemania por la RDA hasta 1989
- Exportaciones de tecnología de Alemania Occidental hacia la RDA que violaron embargos existentes comerciales del Occidente.

A finales de la década de 1990, los tribunales alemanes inferiores y superiores establecieron un sistema constante concierne a aplicaciones de leyes antiguas y contemporáneas. Después de 15 años de esfuerzos de la fiscalía, procesos, veredictos y sentencias absolutorias, la decisión más reciente de la corte sobre la injusticia en la era de la RDA se publicó en 2005. Dada la baja probabilidad de descubrir nuevos casos de injusticia comunista después de más de una década de examen intenso, y las leyes alemanas de amnistía permitidas sólo para la persecución futura de los delitos de carácter muy grave, los esfuerzos alemanes jurídicos para hacer frente a la injusticia comunista han llegado a su conclusión.

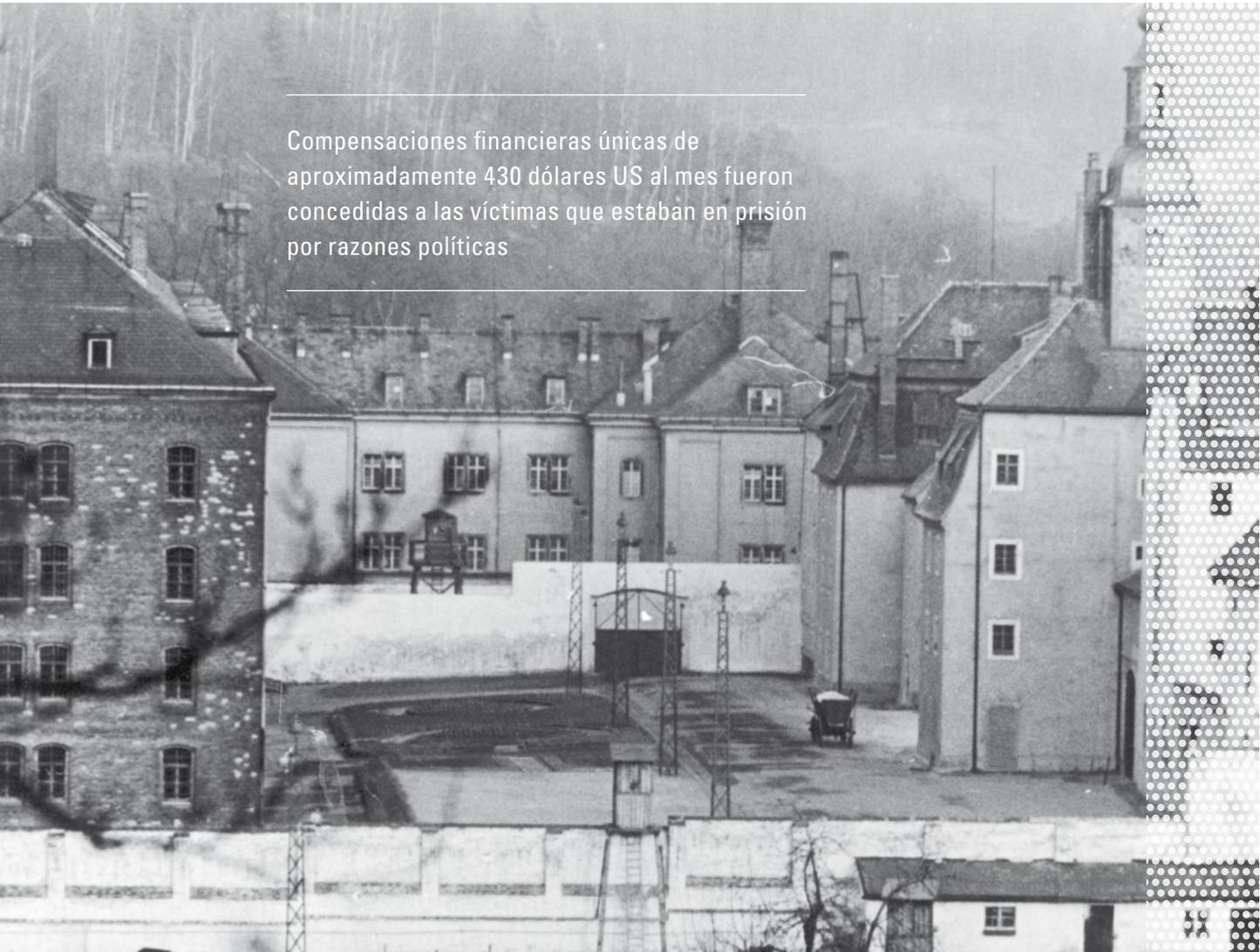
Resultados de estos esfuerzos permiten las siguientes evaluaciones:

- El proceso inicial durante el último año de la RDA se ocupó sobre todo de la corrupción en la dirección del partido, el fraude electoral, y la malversación de fondos. Empezó en noviembre de 1990 y duró hasta el Día de la Unificación Alemana el 3 de octubre en 1990. Acusaciones fueron presentadas en 180 casos y de la investigación resultaron 124 personas acusadas. Al menos 42 de ellos fueron mantenidos bajo arresto temporal. En última instancia, 41 casos fueron procesados, y los tribunales de la RDA condenaron a 26 personas antes de octubre de 1990.
- En la continuación de este proceso para los casos aún sin resolver, y por medio de una expansión sustancial del alcance de las investigaciones descritos antes, las autoridades federales y estatales en Alemania unida centralizaron la fiscalía en Berlín con un equipo designado de fiscales para juzgar crímenes cometidos por el estado en la era de la RDA.

---

Compensaciones financieras únicas de  
aproximadamente 430 dólares US al mes fueron  
concedidas a las víctimas que estaban en prisión  
por razones políticas

---



- Con el número exacto difícil de determinar, dada la participación de diversos sistemas de tribunales regionales de toda Alemania, el cálculo aproximado global de investigaciones judiciales ascendió aproximadamente a 75.000 casos y unos 100.000 personas bajo sospecha inicial. Al final, solo 1.021 casos de 1.737 acusados fueron destinados a ser procesados. 14 por ciento (143) de estos casos fueron cerrados en el proceso o desestimados por los tribunales y luego dejados sin investigación. En total, se presentaron cargos y juzgaron en casos concretos sólo a aproximadamente 1.400 personas (1.4 por ciento) de las inicialmente 100.000 bajo investigación.
- Sólo alrededor de 54 por ciento (aproximadamente 756 en números absolutos) de los acusados fueron condenados, 24 por ciento (aproximadamente 336) fueron absueltos. El 22 por ciento restantes (aproximadamente 308) fue puesto en libertad cuando se terminaron los procesos sin ningún tipo de sentencias impuestas. Sólo en un siete por ciento de los casos se emitieron condenas de prisión de dos o más años. 53 por ciento de las condenas ascendieron a uno o dos años de cárcel mientras que 47 por ciento de ellos eran veredictos de menos de un año. En el 92 por ciento los casos de condenas de prisión



fueron suspendidas. Se puso a los acusados en libertad condicional y posteriormente en libertad definitiva.

- Una causa muy importante de estos cifras fue la edad relativamente alta de los acusados: Ascendió de 58 años, con una tercera parte de ellos a 64 y mayores. Mucho de ellos fueron declarados no aptos para ser procesados o cumplir su condena de prisión por motivos de salud.
- Aproximadamente 37 por ciento de los casos llevados a juicio se referían a "la perversión de la justicia" en la época de la RDA mediante la aplicación arbitraria de las leyes existentes, 24 por ciento se referían al uso de fuerza

en el Muro de Berlín y en la frontera intra-alemana y 14 por ciento fueron crímenes cometidos por el antiguo Ministerio de Seguridad del Estado.

- Las condenas más duras comparativamente, que en parte ascendieron a cinco o más años de prisión, fueron emitidas contra antiguos ciudadanos de Alemania Occidental que los declaró culpables de espionaje para la RDA según la ley de Alemania Occidental, la cual explícitamente sanciona el espionaje contra la República Federal de Alemania. Las condenas de los ciudadanos de la antigua RDA que espionaron contra la RFA, sin embargo, fueron conmutadas porque no estaban dentro de la jurisdicción de las leyes de antes de 1990 de Alemania Occidental.

Para muchos observadores en Alemania estas cifras fueron aparentemente un rendimiento insuficiente en el empleo de hacer justicia después de 40 años de actos delictivos auspiciados por el estado en la RDA. Sin embargo, en muchos casos el procesamiento era muy difícil debido a las estipulaciones respectivas del Tratado de la Unificación de 1990 entre ambos estados alemanes. Según esto, sólo aquellos crímenes cometidos antes de 1990 y que violaron las leyes entonces existentes debían ser objeto de sanciones jurídicas.



Sin embargo, esto no concernía a casos de graves violaciones de los derechos humanos, como el uso de la fuerza letal contra los refugiados que intentaban salir de la RDA a través del Muro de Berlín o de la frontera intra-alemana fuertemente fortificada. Conforme a las leyes y reglamentaciones de la RDA, era ilegal salir del país sin autorización y por lo tanto era legal impedir por la fuerza la desobediencia a las órdenes del estado. En este caso, sin embargo, los tribunales de Alemania unida recurrieron a las normas internacionales sustitutorias de los derechos humanos. Invirtieron completamente los términos “legalidad” e “ilegalidad” con respecto al uso de fuerza a lo largo de la frontera intra-alemana. Manteniendo las condenas de prisión contra los funcionarios del buró político del SED, del Consejo de Defensa Nacional y de los altos mandos de las unidades militares fronterizas que repetidamente adoptaron y confirmaron los órdenes de disparar-a-matar en sus reuniones respectivas, el Tribunal Constitucional Federal alemán puso énfasis en la relevancia de la ley internacional universalmente aplicable y sus efectos reemplazantes en cualquier construcción jurídica nacional que viola los derechos humanos.

A pesar de la severidad o indulgencia de las sentencias pronunciadas, el impacto simbólico y real de llevar los casos a juicio y llegar a veredictos imparciales con resultados diversos contribuyeron sustancialmente al descubrimiento de la verdad histórica sobre la injusticia comunista cometida en el pasado. El proceso judicial en Alemania unida es caracterizado por exhaustividad y profesionalidad minuciosa. Fue la continuación de un proceso de cuentas jurídicas iniciadas en la RDA desde noviembre de 1989; y demostró a través de los resultados que no representaba una “justicia del vencedor” de la post-unificación.

---

**“Queríamos  
justicia y nos  
dieron el imperio  
de la ley”**

---

El veredicto del público sobre estos resultados fue ambiguo, sin embargo, encapselado en la enunciación de Bärbel Boley, una de las principales protagonistas del movimiento anti-comunista de Alemania Oriental: “Queríamos justicia y nos dieron el imperio de la ley”.

UNG-AUFARBEITUNG.D

# BUNDESSTIFTUNG ZUR AUFARBEITUNG DER SED-DIKTATUR

ERINNE



Müller

Müchl



## 5. REHABILITACIÓN, COMPENSACIÓN, RESTITUCIÓN

La injusticia comunista en la RDA podía llegar a ser muy personal: En general, cientos de miles de personas fueron detenidas, condenadas, expropiadas, deportadas o discriminadas y tratadas injustamente por razones políticas.

Un número indeterminado de personas fueron asesinadas o murieron en campos especiales o en las prisiones. Según estimaciones, hubo alrededor de 250.000 presos políticos en la RDA en el transcurso de 40 años, y algo más de 105.000 casos verificados en que las personas sufrieron discriminación profesional por razones políticas. Desde la primera ley de Indemnización en 1992, y de 2005, alrededor de 170.000 personas fueron rehabilitadas. Además, el Ministerio de Asuntos Exteriores alemán negoció con las autoridades de los territorios de la antigua Unión Soviética la cancelación de decisiones judiciales y rehabilitaciones respectivas para entonces de alrededor de 13.500 alemanes que fueron condenados después de 1945 en territorio soviético por razones políticas.

Compensaciones financieras únicas concedidas a las víctimas de penas de prisión en la RDA que violaron la ley, así como para la negación del acceso a la educación y las profesiones, han superado hasta ahora la cantidad de mil millones de euros. Las compensaciones ya habían sobrepasado este nivel, cuando en 2007 una ley adicional propuso la opción de una compensación económica permanente mensual a una cierta cantidad de antiguos presos.

Una forma especial de enmendar la injusticia del pasado en Alemania Oriental se refleja en los casos de rehabilitación y compensación individual. Este rasgo característico se inició ya a principios de 1990, cuando el último gobierno de la RDA dirigido por los socialdemócratas emprendió las primeras medidas en este sentido. Se emitió entonces un decreto para rehabilitar a los antiguos disidentes del partido comunista y miembros normales que habían sido declarados culpables o condenados. Veredictos de la época comunista que datan de la época del levantamiento húngaro de 1956 con un trasfondo ideológico fueron anulados. Esta concentración en los antiguos comunistas fue reemplazado por conceptos más exhaustivos por una Ley de Rehabilitación aprobada el 6 de septiembre de 1990 por el parlamento de la RDA libremente elegido cuatro semanas antes de la unificación alemana. Estuvo en vigencia hasta el 4 de noviembre de 1992 cuando el parlamento de Alemania unida adoptó la primera llamada “Ley de Indemnización de la Injusticia Comunista”. Oficialmente rehabilitó a las víctimas condenadas a base de disposiciones políticas de la legislación de la RDA. Todas las decisiones de los tribunales de Alemania Oriental entre el 8 de mayo de 1945 y el 2 de octubre de 1990 que “violaron el imperio de la ley” fueron anulada.

El 1 de julio de 1994 una segunda “Ley de enmienda de la injusticia comunista” estipuló la rehabilitación y una compensación financiera posible a las víctimas que sufrieron en la época de la RDA de actos administrativos de persecución política basada en la discriminación ideológica o política en el transcurso de su educación (escuela secundaria y acceso

---

**Aproximadamente el 25 por ciento de alrededor de 40.000 peticiones presentadas al respecto fueron concedidas.**

---

a la universidad) o carreras profesionales. Se les ofreció la compensación desde 1994 para indemnizar a todos los solicitantes validados para los correspondientes pagos más bajos (que eran inferiores a la jubilación). Se les concedió una sola compensación de alrededor de 307 euros al mes a los que estaban en la cárcel por razones políticas. Alrededor de 100.000 solicitudes para este tipo de rehabilitación y compensación fueron presentadas y aproximadamente la mitad de ellas fue concedida. Otro tipo de rehabilitación ofrecido por la ley de 1994 concernía a la anulación de medidas administrativas de la RDA que causaron problemas de salud, la pérdida de activos, o la discriminación política con consecuencias persistentes hasta

el presente. Aproximadamente el 25 por ciento de alrededor de 40.000 peticiones presentadas al respecto fueron concedidas. Las pruebas de los daños físicos o psicológicos y otros perjuicios sufridos tenían que ser demostradas con hechos concretos por las víctimas de la persecución. A raíz de las controversias públicas y enmiendas durante los siguientes años que ponían en duda la proporción actual financiera de la estipulación de 1994, el parlamento alemán aprobó el 23 de junio de 2007 un tercer proyecto de ley para aumentar las indemnizaciones a las víctimas de la persecución política en la época de la RDA. Las disposiciones establecieron entonces un pago mensual permanente de 250 euros a los antiguos presos políticos que tenían que cumplir una pena de prisión de por lo menos seis meses en la RDA y que en la actualidad disponen de ingresos muy bajos.

Otra forma de compensación de la injusticia del pasado consistía en la indemnización material. Se les concedió a los antiguos ciudadanos de la RDA en casos de pérdida o venta forzada de la propiedad. También fue aplicada a negocios expropiados así como también a casas privadas. El caso especial de la antigua propiedad de los judíos nacionalizada en la época de la RDA fue exonerado del prescripción de

1991 cuando el parlamento de Alemania unida concedió el derecho de presentar demandas de restitución para este tipo de propiedad. La ley parlamentaria eximió sólo las demandas de indemnización material respecto a la expropiación que llevaron a cabo los soviéticos durante la ocupación entre 1945 y 1949.

Este movimiento apenas sobrevivió los diversos desafíos del tribunal, pero el 23 de marzo de 2005 el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo confirmó las decisiones de los tribunales alemanes validando esta ley y resolvió esta cuestión polémica para siempre.

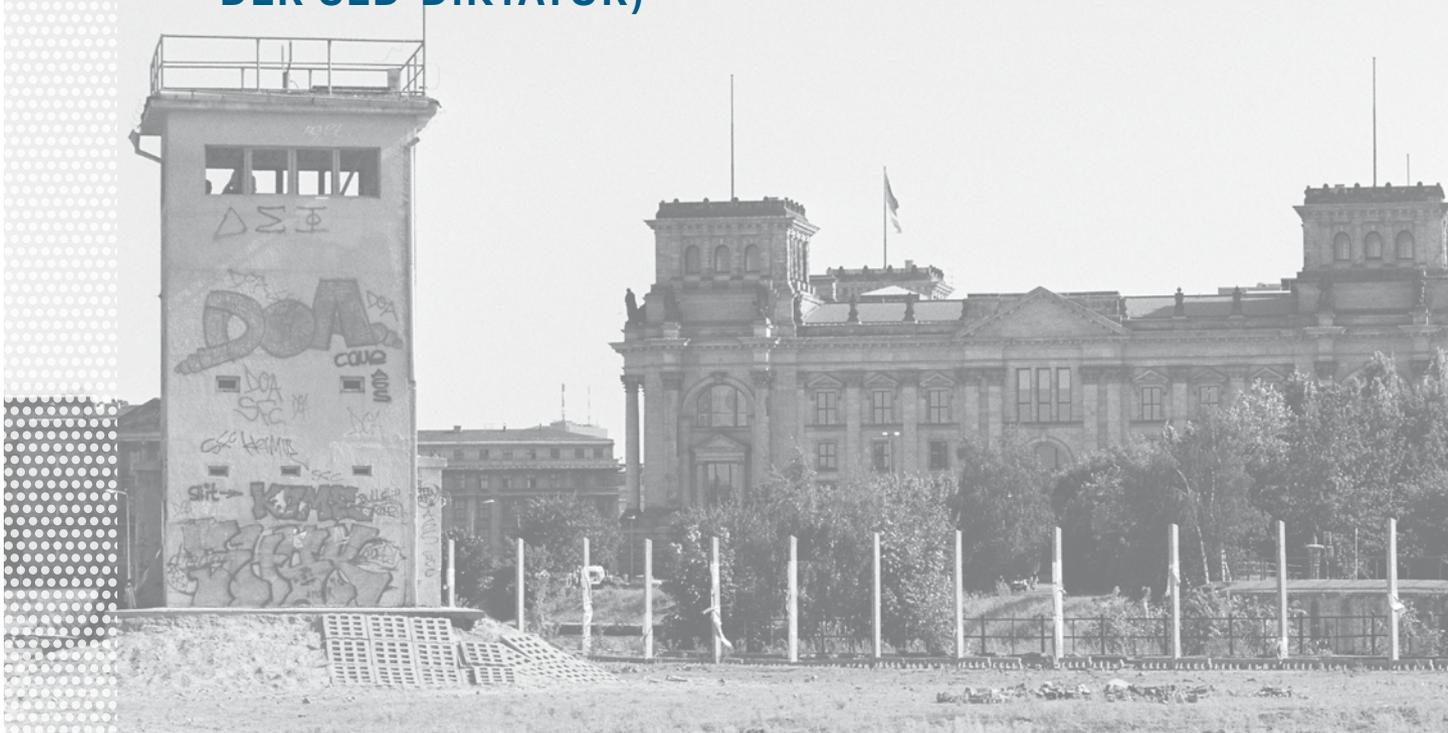
El proceso actual de la devolución de propiedad fue iniciado por un decreto promulgado por el último gobierno no elegido de la RDA antes de las primeras elecciones en Alemania Oriental el 18 de marzo de 1990. Unos meses más tarde con un



gobierno libremente elegido, se firmó un convenio conjunto de Alemania Oriental y Occidental sobre “las cuestiones abiertas respecto a la propiedad” en julio de 1990. En última instancia, una ley codificada con la pericia judicial de Alemania Occidental el 23 de septiembre de 1990 y representando uno de los últimos actos del parlamento de la RDA antes de la unificación, sentó las bases para muchos años de demandas y posteriores batallas administrativas y judiciales sobre las devoluciones de propiedad. “Restitución anula indemnización” salvó el presupuesto ya bastante tenso del gobierno en toda Alemania de pagos a gran escala, y también abrió una serie de demandas judiciales de personas que, por la fuerza o voluntariamente, abandonaron su propiedad cuando emigraron y huyeron de la zona de ocupación soviética o de la RDA entre 1945 y 1989. Como la mayoría de las demandas fueron capaces de comprobar y validar la existencia de antiguos derechos de propiedad, un gran número de casos de restitución material fue incorporado en procesos complejos y prolongados a lo largo de muchos años.

Bernd Neumann, secretario de estado y representante del Ministerio del gobierno federal de Cultura, ganadores del concurso “geschichts-codes” y Rainer Eppelmann

## II. FUNDACIÓN FEDERAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DICTADURA COMUNISTA DEL SED (BUNDESSTIFTUNG ZUR AUFARBEITUNG DER SED-DIKTATUR)



# 1. ORIGENES: COMISIONES E INICIATIVAS DE INVESTIGACIÓN PARLAMENTARIA

Entre 1992 y 1998 dos comisiones de investigación establecidas por mandato parlamentario en dos períodos de sesiones posteriores al parlamento federal de Alemania (Bundestag) analizaron la historia de la dictadura del SED y sus efectos en la unidad alemana. La comisión en sesión entre 1992 y 1994 fue designada para “Llegar a un acuerdo con la historia y las consecuencias de la dictadura del SED en Alemania”



La comisión sucesora, en marcha desde 1995 hasta 1998 fue encargada del tema “Superando las consecuencias de la dictadura del SED dentro del proceso de la unidad alemana”. En total, ambas comisiones publicaron 34 tomos con más de 30.000 páginas conteniendo transcripciones completas de vistas públicas y análisis de expertos sobre una amplia gama de temas históricos y actuales.

Por recomendación de la segunda comisión de investigación, el parlamento federal alemán aprobó el 5 de junio de 1998 una ley sobre el establecimiento de una “Fundación federal para la investigación y evaluación de la dictadura comunista del SED” (Bundesstiftung zur Aufarbeitung der SED-Diktatur). La fundación comenzó su trabajo en otoño de 1998, y para tal efecto fue creado un centro de intercambio de información para sensibilizar al público y continuar las discusiones sobre la segunda dictadura alemana.

Por mandato recibido de la mayoría de los partidos representados en el parlamento alemán, la fundación representa un debate activo y pluralista sobre la dictadura del SED y sus efectos duraderos en Alemania reunificada. Funciona como mediador y intermediario entre la investigación académica y privada, la política, los medios, y el público relacionado con el análisis de la dictadura del SED. La biblioteca de la fundación con su 45.000 artículos y su archivo único con sus colecciones de material de literatura reprimida y actividades de oposición en la RDA proporciona material documental a los investigadores. Desde 1998 la fundación ha apoyado más de 2.000 investigaciones, proyectos de documentación y exposiciones en Alemania y varios países de Europa Central y del Este, invirtiendo en total más de 20 millones de euros para estos proyectos.



---

La Fundación federal para la investigación y evaluación de la dictadura comunista del SED (Bundesstiftung zur Aufarbeitung der SED-Diktatur) contribuyó a la realización de más de 2.200 exhibiciones, publicaciones, conferencias, talleres y documentales

---



## 2. LA ESTRUCTURA DE LA FUNDACIÓN

El consejo de la fundación (*Stiftungsrat*) consta de 16 miembros elegidos para un mandato de cinco años. Sirve como punto central de la toma de decisiones de la fundación.

Está formado por miembros del parlamento alemán representando todas las fracciones políticas, personas nombradas por ministerios del gobierno federal alemán y de la ciudad de Berlín, así como cinco personas propuestas por las fracciones parlamentarias federales que son designadas especialmente para tratar asuntos de la superación de la dictadura del SED. El presidente del consejo es Markus Meckel, vicepresidente es el miembro del parlamento alemán Hartmut Koschyk. El consejo de la fundación decide todas

las cuestiones fundamentales respecto a las objeciones y actividades generales de la fundación. La dirección del Consejo (Stiftungsvorstand) trabajando a título honorífico, dirige las tareas más concretas de la fundación. Consiste en cinco miembros: Rainer Eppelmann (presidente), Bernd Faulenbach (vicepresidente), Annemarie Franke, Gerd Poppe, y Garry Klein. El consejo es apoyado y asesorado por tres comités consultivos en temas académicos, de la revalorización social, y del archivo. Esos comités constan de 32 personas en total.





La oficina de la fundación es dirigida por la Dra. Anna Kaminsky y cuenta actualmente con una plantilla de 22 personas. Está a cargo de todos los temas y cuestiones acerca de las actividades de la fundación, incluyendo la financiación de proyectos, asignación de becas, y la organización de conferencias y otros eventos. La oficina de la fundación sirve de mediador entre varias organizaciones e instituciones en Alemania que son encargados de investigar y documentar la historia de la dictadura del SED y sus secuelas; en ese contexto la oficina también proporciona información y consejo sobre el desarrollo profesional.



---

La fundación sensibiliza al público  
y continua con los debates sobre  
la segunda dictadura alemana.

---





### 3. MANDATO Y ALCANCE: SERVICIOS Y ACTIVIDADES

La Fundación contribuye, en cooperación con otras instituciones, a la evaluación detallada de los orígenes y causas, la historia y el impacto de la dictadura comunista en Alemania Oriental entre 1945 y 1989.

Tiene como objetivo proporcionar un testimonio de las injusticias cometidas por el régimen del SED y reconocer a las víctimas, fomentar el consenso antitotalitario en Alemania, y fortalecer la democracia y la unidad alemana. La fundación tiene como meta los siguientes objetivos:

- Promover y apoyar proyectos de investigación de la sociedad de la RDA, archivos privados y organizaciones de las víctimas, investigación académica, y educación política;
- Contribuir al mantenimiento, colección y documentación de materiales a cerca de la oposición a la dictadura del SED;
- Proporcionar apoyo psicológico y judicial a las víctimas de la persecución política;
- Promover la cooperación internacional en lo relativo a la evaluación de dictaduras en todo el mundo;
- Contribuir a la discusión pública con sus propias publicaciones y eventos;
- Conceder premios y becas.

La fundación tiene actualmente un presupuesto anual de aproximadamente 6.1 millones de euros suministrados por el gobierno federal alemán por mandato del parlamento alemán. Tiene una dotación de alrededor de 95 millones de euros, en la mayoría provenientes de los activos anteriormente en poder del partido comunista de Alemania Oriental SED y asignados a la fundación por decisión del parlamento alemán.



Desde su establecimiento en 1998, la fundación

- Contribuyó a la realización de más de 2.300 exhibiciones, publicaciones, conferencias, talleres y documentales
- Concedió más de 24 millones de euros en subsidios
- Construyó su propia biblioteca y archivos con más de 45.000 libros, 40.000 ejemplares de literatura clandestina inédita, 40.000 fotografías, y 3.700 obras de arte

- Emprende y publica continuamente documentaciones sobre monumentos lugares conmemorativos de más de 800 grandes y pequeños lugares conmemorativos alemanes para recordar la dictadura comunista y mantener su memoria viva; también publicó documentaciones especiales sobre la represión en las otras naciones del antiguo bloque comunista como, por ejemplo, el gran terror en Rusia, Holodomor en Ucrania, Bielorrusia, la invasión de Praga, o el levantamiento húngaro de 1956.
- Estableció alianzas con más de 300 instituciones en todo el mundo



---

Contacta:

Bundesstiftung zur Aufarbeitung der SED-Diktatur

Kronenstraße 5 | 10117 Berlin

Teléfono: +49 (0)30 31 98 95 0

Fax: +49 (0)30 31 98 95 210

Mail: [buero@stiftung-aufarbeitung.de](mailto:buero@stiftung-aufarbeitung.de)

[www.stiftung-aufarbeitung.de](http://www.stiftung-aufarbeitung.de)



---

Se consideraron la exploración detallada de las estructuras del pasado dictatorial, tanto la conmemoración de actos de valor cívico y resistencia como condiciones previas para vivir en una democracia sana

---



### III. OTRAS INSTITUCIONES ALEMANAS E INTERNACIONALES: UNA BREVE VISTA GENERAL





Desde el año 1990 se estableció en toda Alemania, y sobre todo en los cinco nuevos estados federales del antiguo territorio comunista de Alemania Oriental, una amplia gama de instituciones financiadas por el estado o privadas. Aparecieron iniciativas regionales y locales y se formaron asociaciones de víctimas y ONGs. Todos contribuyen activamente a canalizar un acuerdo sobre la herencia de la dictadura comunista y los crímenes que cometió. Se estableció un número considerable de museos y monumentos en sitios históricos de represión durante la separación alemana. Sin pretender ser exhaustivo, el siguiente panorama presenta algunas instituciones importantes.



## 1. INSTITUCIONES FEDERALES

### — COMISIONADO FEDERAL PARA LOS EXPEDIENTES DEL SERVICIO DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE LA ANTIGUA RDA (BSTU)

*Der Bundesbeauftragte für die Unterlagen des Staatssicherheitsdienstes der ehemaligen DDR (BStU)*

#### Breve descripción

La oficina del comisionado federal para los registros de la stasi guarda los registros del Ministerio de Seguridad del Estado (*MfS*) de la RDA en sus archivos. Se pone a disposición para diferentes fines a personas privadas, instituciones, y al público de acuerdo con las normas de acceso establecidas por la ley de los registros de la stasi (*StUG, Stasiunterlagengesetz*). También ayuda a sensibilizar al público sobre el alcance y las dimensiones de las operaciones de la stasi (seguridad del estado) durante la época de la RDA a través de exhibiciones, eventos, publicaciones, y divulgación pública.

#### Dirección

Karl-Liebknecht-Straße 31–33 | 10178 Berlin

#### Información de contacto

Teléfono: +49 30 2324-0

E-mail: [info@bstu.bund.de](mailto:info@bstu.bund.de)

#### Página Web

[www.bstu.de](http://www.bstu.de)

#### Versión inglés

[www.bstu.bund.de/nn\\_715182/EN/Home/homepage\\_\\_node.html\\_\\_nnn=true\\_\\_nnn=true](http://www.bstu.bund.de/nn_715182/EN/Home/homepage__node.html__nnn=true__nnn=true)

### — COMISIONADOS DE LOS ESTADOS FEDERALES PARA LOS EXPEDIENTES DE LA STASI

*Die Landesbeauftragten für die Unterlagen des Staatssicherheitsdienstes der ehemaligen DDR*

#### Breve descripción

Todos los seis antiguos estados federales orientales nombraron un comisionado para los registros de la stasi (*LStU*). Se supone que la LStU apoya al comisionado federal en su misión, aunque la LStU actúa independientemente a nivel estatal y no informa al BStU. Las LStU aconsejan a los ciudadanos de sus estados en la solicitud de acceso a sus expedientes de la stasi. Ofrecen ayuda psicológica y



El comisionado federal para los expedientes de la Stasi (BStU): Joachim Gauck (1990-2000), Marianne Birthler (2000-2011) con Anna Kaminsky y Roland Jahn (asignado en el año 2011) hablando con el periodista Ha-Jo Lorenz

consultaciones sobre opciones jurídicas para la rehabilitación y compensación de los que sufrieron en la época de la RDA el impacto de las operaciones de la stasi. Las LStU también ayudan a sensibilizar al público en lo relativo a las

actividades de la Stasi durante los tiempos de la RDA a través de exhibiciones, eventos, publicaciones y divulgación pública.

- **Comisionado estatal para los expedientes del Servicio de Seguridad del Estado de la Antigua RDA en Berlín**

*Der Berliner Landesbeauftragte für die Unterlagen des Staatssicherheitsdienstes der ehemaligen DDR*

**Dirección**

Scharrenstraße 17 | 10178 Berlin

**Información de contacto**

Teléfono: +49 30 240 7920

E-mail: lstu-berlin@t-online.de

**Página Web**

[www.berlin.de/lstu](http://www.berlin.de/lstu)

- **Comisionado estatal para la investigación y evaluación de las consecuencias de la Dictadura Comunista en Brandenburgo**

*Die Landesbeauftragte zur Aufarbeitung der Folgen der kommunistischen Diktatur des Landes Brandenburg*

**Dirección**

Hegelallee 3 | 14467 Potsdam

**Información de contacto**

Teléfono: +49 331 2372920

E-mail: [aufarbeitung@lakd.brandenburg.de](mailto:aufarbeitung@lakd.brandenburg.de)

**Página Web**

[www.aufarbeitung.brandenburg.de/sixcms/detail.php?template=start\\_aufarbeitung](http://www.aufarbeitung.brandenburg.de/sixcms/detail.php?template=start_aufarbeitung)

- **Comisionado estatal en para los expedientes del Servicio de Seguridad del Estado de la Antigua RDA en Mecklemburgo-Pomerania**

*Die Landesbeauftragte für Mecklenburg-Vorpommern für die Unterlagen des Staatssicherheitsdienstes der ehemaligen DDR*

**Dirección**

Jägerweg 2 | 19053 Schwerin

**Información de contacto**

Teléfono: +49 385 734006

E-mail: [post@lstu.mv-regierung.de](mailto:post@lstu.mv-regierung.de)

**Página Web**

[www.landesbeauftragter.de](http://www.landesbeauftragter.de)

- **Comisionado estatal en para los expedientes del Servicio de Seguridad del Estado de la Antigua RDA en Sajonia**

*Der sächsische Landesbeauftragte für die Unterlagen des Staatssicherheitsdienstes der ehemaligen DDR*

**Dirección**

Unterer Kreuzweg 1 | 01097 Dresden

**Información de contacto**

Teléfono: +49 351 65 681 0

Fax: +49 351 65 681-20

E-mail: inof@lstu.smj.sachsen.de

**Página Web**

[www.justiz.sachsen.de/lstu](http://www.justiz.sachsen.de/lstu)

- **Comisionado estatal en para los expedientes del Servicio de Seguridad del Estado de la Antigua RDA en Sajonia-Anhalt**

*Der Landesbeauftragte Sachsen-Anhalt für die Unterlagen des Staatssicherheitsdienstes der ehemaligen DDR*

**Dirección**

Klewitzstraße 4 | 39112 Magdeburg

**Información de contacto**

Teléfono: +49 391 567 50 51

Fax: +49 391 567 50 60

E-mail: info@lstu.justiz.sachsen-halt.de

**Página Web**

[www.sachsen-anhalt.de/LPSA/index.php?id=5750](http://www.sachsen-anhalt.de/LPSA/index.php?id=5750)

- **Comisionado estatal en para los expedientes del Servicio de Seguridad del Estado de la Antigua RDA en Turingia**

*Die Landesbeauftragte des Freistaats Thüringen für die Unterlagen des Staatssicherheitsdienstes der ehemaligen DDR*

**Dirección**

Jürgen-Fuchs-Straße 1 | 99096 Erfurt

**Información de contacto**

Teléfono: +49 361 37 71 95 1

Fax: +49 361 37 71 95 2

E-mail: TLStU@t-online.de

**Página Web**

[www.thueringen.de/de/tlstu](http://www.thueringen.de/de/tlstu)

- **AGENCIA FEDERAL PARA LA EDUCACIÓN CÍVICA**

*Bundeszentrale für politische Bildung (bpb)*

**Breve descripción**

La agencia federal para la educación cívica (*Bundeszentrale für politische Bildung / bpb*) es una institución pública que promueve la conciencia democrática y la participación política. Sus múltiples publicaciones impresas, expedientes, y DVDs tratan de un amplio campo de temas actuales históricos respecto a la política,

economía, y sociedad. Además, la bpb ofrece seminarios, conferencias, eventos culturales, viajes de estudio, exhibiciones, concursos y proporciona ayuda a instituciones socias trabajando en la educación cívica. La carpeta de trabajos incluye ofertas especiales para profesores, profesionales de la educación cívica, periodistas, y jóvenes. El objetivo de todas las actividades de la bpb es motivar y alentar a la gente a reflexionar sobre temas políticos y sociales.

#### Dirección

Adenauerallee 86 | 53113 Bonn

#### Información de contacto

Teléfono: +49 228 995 15 200

E-mail: [info@bpb.de](mailto:info@bpb.de)

#### Página Web

[www.bpb.de](http://www.bpb.de)



#### Versión inglés

[www.bpb.de/die\\_bpb/PE8IKY](http://www.bpb.de/die_bpb/PE8IKY) (about bpb),

[www.bpb.de/nece](http://www.bpb.de/nece) (the bpb's European program)

#### – ARCHIVO FEDERAL BERLIN – KOBLENZ

*Bundesarchiv Koblenz*

#### Dirección

Potsdamer Straße 1 | 56075 Koblenz

#### Información de contacto

Teléfono: +49 261 50 50

Fax: +49 261 50 52 26

E-mail: [koblenz@bundesarchiv.de](mailto:koblenz@bundesarchiv.de)



Archivo Federal

**Página Web**

[www.bundesarchiv.de/index.html.de](http://www.bundesarchiv.de/index.html.de)

**Versión inglés**

[www.bundesarchiv.de/index.html.en](http://www.bundesarchiv.de/index.html.en)

**— ARCHIVOS ESTATALES***Landesarchive*

- **Landesarchiv Baden-Württemberg**

**Dirección**

Eugenstraße 7 | 70182 Stuttgart

**Información de contacto**

Teléfono: +49 711 212 42 72

Fax: +49 711 212 42 83

E-mail: [landesarchiv@la-bw.de](mailto:landesarchiv@la-bw.de)

**Página Web**

[www.landesarchiv-bw.de/web/](http://www.landesarchiv-bw.de/web/)

**Versión inglés**

[www.landesarchiv-bw.de/web/49435](http://www.landesarchiv-bw.de/web/49435)

- **Bayrisches Hauptstaatsarchiv**

**Dirección**

Schönfeldstraße 5–11 | 80539 München

**Información de contacto**

Teléfono: +49 89 286 38 25 96

Fax: +49 89 286 38 29 54

E-mail: [poststelle@bayhsta.bayern.de](mailto:poststelle@bayhsta.bayern.de)

**Página Web**

[www.gda.bayern.de/index.php](http://www.gda.bayern.de/index.php)

**Versión inglés**

[www.gda.bayern.de/enp1.htm](http://www.gda.bayern.de/enp1.htm)

- **Landesarchiv Berlin**

**Dirección**

Eichborndamm 115–121 | 13403 Berlin

**Información de contacto**

Teléfono: +49 30 90 26 40

Fax: +49 30 90 26 42 01

E-mail: [info@landesarchiv-berlin.de](mailto:info@landesarchiv-berlin.de)

**Página Web**

[www.landesarchiv-berlin.de/lab-neu/start.html](http://www.landesarchiv-berlin.de/lab-neu/start.html)

- **Brandenburgisches Landeshauptarchiv**

**Dirección**

Zum Windmühlenberg | 14469 Potsdam

**Información de contacto**

Teléfono: +49 331 56740

Fax: +49 331 5674212

E-mail: [poststelle@blha.brandenburg.de](mailto:poststelle@blha.brandenburg.de)

**Página Web**

[www.landeshauptarchiv-brandenburg.de](http://www.landeshauptarchiv-brandenburg.de)

**Versión inglés**

[www.landeshauptarchiv-brandenburg.de/  
netCmsFrames.aspx?URL=english\\_0.aspx](http://www.landeshauptarchiv-brandenburg.de/netCmsFrames.aspx?URL=english_0.aspx)

- **Staatsarchiv Bremen**

**Dirección**

Am Staatsarchiv 1 | 28203 Bremen

**Información de contacto**

Teléfono: +49 421 361 62 21

Fax: +49 421 36 11 02 47

E-mail: [office@staatsarchiv.bremen.de](mailto:office@staatsarchiv.bremen.de)

**Página Web**

[www.staatsarchiv.bremen.de/sixcms/detail.  
php?gsid=bremen02.c.730.de](http://www.staatsarchiv.bremen.de/sixcms/detail.php?gsid=bremen02.c.730.de)

- **Staatsarchiv Hamburg**

**Dirección**

Kattunbleiche 19 | 22041 Hamburg

**Información de contacto**

Teléfono: +49 40 428 31 32 00

Fax: +49 40 428 31 32 01

E-mail: [poststelle@staatsarchiv.hamburg.de](mailto:poststelle@staatsarchiv.hamburg.de)

**Página Web**

[www.hamburg.de/staatsarchiv](http://www.hamburg.de/staatsarchiv)

- **Hessisches Hauptstaatsarchiv**

**Dirección**

Mosbacher Straße 55 | 65187 Wiesbaden

**Información de contacto**

Teléfono: +49 611 88 10

Fax: +49 611 88 11 45

E-mail: [poststelle@hhstaw.hessen.de](mailto:poststelle@hhstaw.hessen.de)

**Página Web**

[www.hauptstaatsarchiv.hessen.de](http://www.hauptstaatsarchiv.hessen.de)

- **Landeshauptarchiv Mecklenburg-Vorpommern**

**Dirección**

Graf-Schack-Allee 2 | 19053 Schwerin

**Información de contacto**

Teléfono: +49 385 58 87 94 10

Fax: +49 385 58 87 94 12

E-mail: [poststelle@landeshauptarchiv-schwerin.de](mailto:poststelle@landeshauptarchiv-schwerin.de)

**Página Web**

[www.kulturwerte-mv.de/cms2/LAKD\\_prod/LAKD/content/de/Landesarchiv/Landeshauptarchiv\\_Schwerin/index.jsp](http://www.kulturwerte-mv.de/cms2/LAKD_prod/LAKD/content/de/Landesarchiv/Landeshauptarchiv_Schwerin/index.jsp)

**Versión inglés**

[www.kulturwerte-mv.de/cms2/LAKD\\_prod/LAKD/content/de/Landesarchiv/The\\_archives\\_in\\_English/index.jsp](http://www.kulturwerte-mv.de/cms2/LAKD_prod/LAKD/content/de/Landesarchiv/The_archives_in_English/index.jsp)

- **Niedersächsisches Landesarchiv**

**Dirección**

Am Archiv 1 | 30169 Hannover

**Información de contacto**

Teléfono: +49 511 120 66 01

Fax: +49 511 120 66 39

E-mail: [poststelle@nla.niedersachsen.de](mailto:poststelle@nla.niedersachsen.de)

**Página Web**

[www.staatsarchive.niedersachsen.de/live/live.php?navigation\\_id=24756&\\_psmand=187](http://www.staatsarchive.niedersachsen.de/live/live.php?navigation_id=24756&_psmand=187)

- **Landesarchiv Nordrhein-Westfalen**

**Dirección**

Graf-Adolf-Straße 67 | 40210 Düsseldorf

**Información de contacto**

Teléfono: +49 211 159 23 80

Fax: +49 211 159 23 81 11

E-mail: [poststelle@lav.nrw.de](mailto:poststelle@lav.nrw.de)

**Página Web**

[www.archive.nrw.de/LandesarchivNRW/](http://www.archive.nrw.de/LandesarchivNRW/)

- **Landeshauptarchiv Rheinland-Pfalz**

**Dirección**

Karmeliterstraße 1/3 | 56068 Koblenz

**Información de contacto**

Teléfono: +49 261 912 90

Fax: +49 261 912 91 12

E-mail: [post@landeshauptarchiv.de](mailto:post@landeshauptarchiv.de)

**Página Web**

[www.landeshauptarchiv.de](http://www.landeshauptarchiv.de)

- **Archiv des Saarlandes**

**Dirección**

Dudweilerstraße 1 | 66133 Saarbrücken

**Información de contacto**

Teléfono: +49 681 501 00

Fax: +49 681 501 19 33

E-mail: [landesarchiv@landesarchiv.saarland.de](mailto:landesarchiv@landesarchiv.saarland.de)

**Página Web**

[www.saarland.de/SID-3E724395-7E2E639A/  
landesarchiv.htm](http://www.saarland.de/SID-3E724395-7E2E639A/landesarchiv.htm)

- **Sächsisches Staatsarchiv**

**Dirección**

Wilhelm-Buck-Straße 4 | 01097 Dresden

**Información de contacto**

Teléfono: +49 351 564 37 40

Fax: +49 351 564 37 39

E-mail: [poststelle@sta.smi.sachsen.de](mailto:poststelle@sta.smi.sachsen.de)

**Página Web**

[www.staatsarchiv.sachsen.de](http://www.staatsarchiv.sachsen.de)

- **Landeshauptarchiv Sachsen-Anhalt  
(Abt. Magdeburg)**

**Dirección**

Hegelstraße 25 | 39104 Magdeburg

**Información de contacto**

Teléfono: +49 391 566 43

Fax: +49 391 566 44 40

E-mail: [poststelle@lha.mi.sachsen-anhalt.de](mailto:poststelle@lha.mi.sachsen-anhalt.de)

**Página Web**

[www.sachsen-anhalt.de/LPSA/index.php?id=32023](http://www.sachsen-anhalt.de/LPSA/index.php?id=32023)

- **Landesarchiv Schleswig-Holstein**

**Dirección**

Prinzenpalais | 24837 Schleswig

**Información de contacto**

Teléfono: +49 4621 86 18 00

Fax: +49 4621 86 18 01

E-mail: [landesarchiv@la.landsh.de](mailto:landesarchiv@la.landsh.de)

**Página Web**

[www.schleswig-holstein.de/LA/DE/LA\\_node.html](http://www.schleswig-holstein.de/LA/DE/LA_node.html)

- **Thüringisches Hauptstaatsarchiv**

Dirección

Marstallstraße 2 | 99423 Weimar

Información de contacto

Teléfono: +49 3643 8700

Fax: +49 3643 8701 00

E-mail: [meinigen@staatsarchive.thueringen.de](mailto:meinigen@staatsarchive.thueringen.de)

Página Web

[www.thueringen.de/de/staatsarchive/weimar/content.html](http://www.thueringen.de/de/staatsarchive/weimar/content.html)

— **AGENCIAS ESTATALES PARA LA EDUCACIÓN CÍVICA**

*Landeszentralen für politische Bildung*

- **Landeszentrale für politische Bildung Baden-Württemberg**

Dirección

Stafflenbergstraße 38 | 70184 Stuttgart

Información de contacto

Teléfono: +49 711 164 09 90

Fax: +49 711 16 40 99 77

E-mail: [lpb@lpb-bw.de](mailto:lpb@lpb-bw.de)

Página Web

[www.lpb-bw.de/lpb\\_index.html](http://www.lpb-bw.de/lpb_index.html)

- **Landeszentrale für politische Bildung Bayern**

Dirección

Praterinsel 2 | 80538 München

Información de contacto

Teléfono: +49 89 21 86 21 72

Fax: +49 89 21 86 21 80

E-mail: [landeszentrale@stmuk.bayern.de](mailto:landeszentrale@stmuk.bayern.de)

Página Web

[www.km.bayern.de/blz](http://www.km.bayern.de/blz)

- **Landeszentrale für politische Bildung Berlin**

Dirección

An der Urania 4-10 | 10787 Berlin

Información de contacto

Teléfono: +49 30 90 16 25 52

Fax: +49 30 90 16 25 38

E-mail: [landeszentrale@senbwf.berlin.de](mailto:landeszentrale@senbwf.berlin.de)

Página Web

[www.berlin.de/lzpb/index.html](http://www.berlin.de/lzpb/index.html)

- **Landeszentrale für politische Bildung Brandenburg**

**Dirección**

Heinrich-Mann-Allee 107 | 14473 Potsdam

**Información de contacto**

Teléfono: +49 331 866 35 41

Fax: +49 331 866 35 44

E-mail: [info@blzpb.brandenburg.de](mailto:info@blzpb.brandenburg.de)

**Página Web**

[www.politische-bildung-brandenburg.de/index.html](http://www.politische-bildung-brandenburg.de/index.html)

- **Landeszentrale für politische Bildung Bremen**

**Dirección**

Osterdeich 6 | 28203 Bremen

**Información de contacto**

Teléfono: +49 421 361 29 22

Fax: +49 421 361 44 53

E-mail: [office@lzpb.bremen.de](mailto:office@lzpb.bremen.de)

**Página Web**

[www.lzpb-bremen.de/sixcms/detail.php?gsid=bremen02.c.730.de](http://www.lzpb-bremen.de/sixcms/detail.php?gsid=bremen02.c.730.de)

- **Landeszentrale für politische Bildung Hamburg**

**Dirección**

Dammtorstraße 14 | 20354 Hamburg

**Información de contacto**

Teléfono: +49 40 428 23 48 26

Fax: +49 40 428 23 48 13

E-mail: [PolitischeBildung@bsb.hamburg.de](mailto:PolitischeBildung@bsb.hamburg.de)

**Página Web**

[www.hamburg.de/politische-bildung/](http://www.hamburg.de/politische-bildung/)

- **Landeszentrale für politische Bildung Hessen**

**Dirección**

Taunusstraße 4-6 | 65183 Wiesbaden

**Información de contacto**

Teléfono: +49 611 32 40 51

Fax: +49 611 32 40 77

E-Mail: [hlz@hlz.hessen.de](mailto:hlz@hlz.hessen.de)

**Página Web**

[www.hlz.hessen.de](http://www.hlz.hessen.de)

- **Landeszentrale für politische Bildung  
Mecklenburg-Vorpommern**

**Dirección**

Jägerweg 2 | 19053 Schwerin

**Información de contacto**

Teléfono: +49 385 302 09 10

Fax: +49 385 302 09 22

E-mail: [poststelle@lpb.mv-regierung.de](mailto:poststelle@lpb.mv-regierung.de)

**Página Web**

[www.lpb-mv.de/cms2/LfpB\\_prod/LfpB/de/start/index.jsp](http://www.lpb-mv.de/cms2/LfpB_prod/LfpB/de/start/index.jsp)

- **Landeszentrale für politische Bildung  
Nordrhein-Westfalen**

**Dirección**

Horionplatz 1 | 40213 Düsseldorf

**Información de contacto**

Teléfono: +49 211 86 18 46 15

Fax: +49 211 86 18 46 75

E-mail: [info@politische-bildung.nrw.de](mailto:info@politische-bildung.nrw.de)

**Página Web**

[www.politische-bildung.nrw.de](http://www.politische-bildung.nrw.de)

- **Landeszentrale für politische Bildung  
Rheinland-Pfalz**

**Dirección**

Am Kronberger Hof 6 | 55116 Mainz

**Información de contacto**

Teléfono: +49 6131 16 29 70

Fax: +49 6131 16 29 80

E-mail: [lpb.zentrale@politische-bildung-rlp.de](mailto:lpb.zentrale@politische-bildung-rlp.de)

**Página Web**

[www.politische-bildung-rlp.de](http://www.politische-bildung-rlp.de)

- **Landeszentrale für politische Bildung Saarland**

**Dirección**

Beethovenstraße 26/Pavillon | 66125 Saarbrücken

**Información de contacto**

Teléfono: +49 6897 790 81 44

Fax: +49 6897 790 81 77

E-mail: [lpb@lpm.uni-sb.de](mailto:lpb@lpm.uni-sb.de)

**Página Web**

[www.lpm.uni-sb.de/typo3/index.php?id=978](http://www.lpm.uni-sb.de/typo3/index.php?id=978)

- **Landeszentrale für politische Bildung Sachsen**

**Dirección**

Schützenhofstraße 36 | 01129 Dresden

**Información de contacto**

Teléfono: +49 351 85 31 80

Fax: +49 351 85 31 855

E-mail: [info@slpb.smk.sachsen.de](mailto:info@slpb.smk.sachsen.de)

**Página Web**

[www.slpb.de](http://www.slpb.de)

- **Landeszentrale für politische Bildung Sachsen-Anhalt**

**Dirección**

Schleierufer 12 | 39104 Magdeburg

**Información de contacto**

Teléfono: +49 391 567 64 63

Fax: +49 391 567 64 64

E-mail: [politische.bildung@lpb.stk.sachsen-anhalt.de](mailto:politische.bildung@lpb.stk.sachsen-anhalt.de)

**Página Web**

[www.sachsen-anhalt.de/LPSA/index.php?id=5752](http://www.sachsen-anhalt.de/LPSA/index.php?id=5752)

- **Landeszentrale für politische Bildung Schleswig-Holstein**

**Dirección**

Kehdenstraße 27 | 24103 Kiel

**Información de contacto**

Teléfono: +49 431 988 59 37

Fax: +49 431 988 59 42

E-mail: [info@lpb.landsh.de](mailto:info@lpb.landsh.de)

**Página Web**

[www.schleswig-holstein.de/LPB/DE/LPB\\_node.html](http://www.schleswig-holstein.de/LPB/DE/LPB_node.html)

**Versión inglés**

[www.schleswig-holstein.de/LPB/EN/LPB\\_node.html](http://www.schleswig-holstein.de/LPB/EN/LPB_node.html)

- **Landeszentrale für politische Bildung Thüringen**

**Dirección**

Regierungsstraße 73 | 99084 Erfurt

**Información de contacto**

Teléfono: +49 361 379 27 01

Fax: +49 361 379 27 02

E-mail: [heike.hartmann@tsk.thueringen.de](mailto:heike.hartmann@tsk.thueringen.de)

**Página Web**

[www.thueringen.de/de/lzt/content.html](http://www.thueringen.de/de/lzt/content.html)

**Versión inglés**

[www.thueringen.de/de/lzt/ec/](http://www.thueringen.de/de/lzt/ec/)

## — FORO DE LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA LEIPZIG

*Zeitgeschichtliches Forum Leipzig*

### Breve descripción

El foro de la historia contemporánea es el museo más importante conmemorativo de la historia de represión, oposición, resistencia, y revolución pacífica de la RDA antes de la unificación alemana. Está ubicado en el centro de Leipzig donde en otoño de 1989 tuvieron lugar las demostraciones masivas contra el régimen dictatorial; también documenta la vida cotidiana bajo la dictadura comunista y el proceso de la reunificación después de 1990. El foro de Leipzig es una filial del museo histórico de la República Federal de Alemania situado en Bonn, la antigua capital federal de Alemania Occidental.

### Dirección

Grimmaische Straße 6 | 04109 Leipzig

### Información de contacto

Teléfono: +49 341 2220-0

E-mail: [zfl@hdg.de](mailto:zfl@hdg.de)

### Página Web

[www.hdg.de/leipzig](http://www.hdg.de/leipzig)



Foro de la historia contemporánea Leipzig



## 2. ARCHIVOS CÍVICOS

Además del Archivo Federal del Estado y del Archivo del Comisionado Federal de los registros de la stasi hay varios archivos cívicos que resultaron de los movimientos de la oposición cívica:

### – **ROBERT-HAVEMANN-GESELLSCHAFT E. V.**

#### Dirección

Schliemannstraße 23 | 10437 Berlin

#### Información de contacto

Teléfono: +49 30 44 71 08 13

Fax: +49 30 44 71 08 19

E-mail: [info@havemann-gesellschaft.de](mailto:info@havemann-gesellschaft.de)

#### Página Web

[www.havemann-gesellschaft.de](http://www.havemann-gesellschaft.de)

– **ARCHIV BÜRGERBEWEGUNG LEIPZIG E. V.**

Dirección

Katharinenstraße 11 (Fregehaus) | 04109 Leipzig

Información de contacto

Teléfono: +49 341 861 16 26

Fax: +49 341 861 16 26

E-mail: info@archiv-buergerbewegung.de

Página Web

[www.archiv-buergerbewegung.de](http://www.archiv-buergerbewegung.de)

– **UMWELTBIBLIOTHEK GROSSHENNERSDORF**

Dirección

Am Sportplatz 3 | 02747 Großhennersdorf

Información de contacto

Teléfono: +49 35873 405 03

Fax: +49 35873 309 21

E-mail: mail@umweltbibliothek.org

Página Web

[www.umweltbibliothek.org](http://www.umweltbibliothek.org)

– **THÜRINGER ARCHIV FÜR ZEITGESCHICHTE**

Dirección

Camsdorfer Ufer 17 | 07749 Jena

Información de contacto

Teléfono: +49 3641 22 86 05

Fax: +49 3641 22 97 43

E-mail: archiv@thueraz.de

Página Web

[www.thueraz.de](http://www.thueraz.de)

### 3. OTRAS INSTITUCIONES, MUSEOS Y SITIOS MEMORIALES

– **MUSEO STASI DE BERLÍN**

Breve descripción

El museo stasi de Berlín (*Forschungs- und Gedenkstätte Normannenstraße / Haus I*) es una iniciativa privada situada en la “Casa 1” de la sede del antiguo Ministerio de la Seguridad del Estado de la RDA en Lichtenberg, un distrito en Berlín Este. En este lugar Erich Mielke, ministro

de la Seguridad del Estado durante muchos años (1957–1989) tuvo su oficina. Es guardado en su forma original y abierto para visitantes. Otra parte de los objetos expuestos tratan de la tecnología de la Seguridad del Estado y varios objetos más, de la oposición y resistencia en la RDA.

#### Dirección

Ruschestraße 103, Haus 1 | 10365 Berlin

#### Información de contacto

Teléfono: +49 30 553 68 54

Fax: + 49 30 553 68 53

E-mail: mfmuseum@aol.com

#### Página Web

[www.stasimuseum.de](http://www.stasimuseum.de)

#### Versión inglés

[www.stasimuseum.de/en/enindex.htm](http://www.stasimuseum.de/en/enindex.htm)

#### Breve descripción

El comité de ciudadanos de Leipzig, fundado en el año 1989, abrió la exhibición posteriormente en el año 1990 en el sitio auténtico de la antigua sede distrital de la Stasi (llamado “esquina redonda” dada la forma característica del edificio). Hoy en día el comité de ciudadanos educa en historia, estructura y métodos de la Stasi. Participa activamente en debates públicos sobre la dictadura y sus lecciones aplicables en discusiones sobre libertades cívicas y los derechos humanos.

#### Dirección

Dittrichring 24 | 04109 Leipzig

#### Información de contacto

Teléfono: +49 341 96 12 44 3

Fax: +49 341 96 12 49 9

E-mail: [mail@runde-ecke-leipzig.de](mailto:mail@runde-ecke-leipzig.de)

#### Página Web

[www.runde-ecke-leipzig.de/cms](http://www.runde-ecke-leipzig.de/cms)

#### Versión inglés

[www.runde-ecke-leipzig.de/cms/index.php?id=76&L=1](http://www.runde-ecke-leipzig.de/cms/index.php?id=76&L=1)

- **“ESQUÍNA REDONDA”**  
**MUSEO MEMORIAL DE LA STASI LEIPZIG**  
*Museum in der “Runden Ecke” Leipzig*

## — CAMPOS DE INTERNAMIENTO ESPECIALES SOVIÉTICOS

Después de la derrota de la Alemania nazi y del final de la Segunda Guerra Mundial en Europa, las autoridades militares soviéticas utilizaron en parte los campos de concentración de los nazis situados en Alemania Oriental entre 1945 y 1950 como sus diez “campos de internamiento especiales” para detener a algunos reales y muchos presuntos nacionalsocialistas.

Aproximadamente 43.000, es decir 35 por ciento de los internados fallecieron durante su confinamiento. Los diez campos, alistados en el orden de numeración asignado por los soviéticos, fueron: Mühlberg, Buchenwald, Berlin-Hohenschönhausen, Bautzen, Ketschendorf / Fürstenwalde, Frankfurt / Oder y más tarde Jamlitz, Weesow y luego más tarde Sachsenhausen, Torgau / Fort Zinna, Fünfeichen, Torgau / Seydlitz.

“Esquina redonda”  
Museo memorial de la Stasi Leipzig



Los siguientes lugares recuerdan a través de exhibiciones permanentes, cementerios y monumentos la terrible situación vivida por los presos en los campos de internamiento.

- **Lugar conmemorativo Buchenwald**

*Gedenkstätte Buchenwald*

**Dirección**

99427 Weimar-Buchenwald

**Información de contacto**

Teléfono: +49 3643 43 00

Fax: +49 3643 43 01 00

E-mail: [buchenwald@buchenwald.de](mailto:buchenwald@buchenwald.de)

**Página Web**

[www.buchenwald.de](http://www.buchenwald.de)

**Versión inglés**

[www.buchenwald.de/english](http://www.buchenwald.de/english)

- **Lugar conmemorativo Mittelbau-Dora**

*KZ-Gedenkstätte Mittelbau-Dora*

**Dirección**

Kohnsteinweg 20 | 99734 Nordhausen

**Información de contacto**

Teléfono: +49 3631 495 80

Fax: +49 3631 495 813

E-mail: [info@dora.de](mailto:info@dora.de)

**Página Web**

[www.dora.de](http://www.dora.de)

**Versión inglés**

[www.dora.de/index\\_cten.html](http://www.dora.de/index_cten.html)

- **Initiativgruppe Internierungslager Ketschendorf e. V.**

**Dirección**

Frankfurter Straße 4 | 15517 Fürstenwalde

**Información de contacto**

Teléfono: +49-33 61-30 78 73

E-mail: [info@uokg.de](mailto:info@uokg.de)

**Página Web**

[www.uokg.de/Text2/Mit-Ketsch01.htm](http://www.uokg.de/Text2/Mit-Ketsch01.htm)

- **Initiativgruppe Internierungslager Jamlitz e. V.**

**Dirección**

Bergmannsweg 9 | 03159 Groß-Kölzig

**Información de contacto**

Teléfono: +49 35600 65 52

E-mail: [info@uokg.de](mailto:info@uokg.de)

**Página Web**

[www.uokg.de/Text2/Mit-Jamlitz01.htm](http://www.uokg.de/Text2/Mit-Jamlitz01.htm)

- **Lugar Conmemorativo y Museo Sachsenhausen**

*Gedenkstätte und Museum Sachsenhausen*

**Dirección**

Straße der Nationen 22 | 16515 Oranienburg

**Información de contacto**

Teléfono: +49 3301 81 09 12

Fax: +49 3301 81 09 28

E-mail: [info@gedenkstaette-sachsenhausen.de](mailto:info@gedenkstaette-sachsenhausen.de)

**Página Web**

[www.stiftung-bg.de/gums/de/index.htm](http://www.stiftung-bg.de/gums/de/index.htm)

**Versión inglés**

[www.stiftung-bg.de/gums/en/index.htm](http://www.stiftung-bg.de/gums/en/index.htm)

- **Centro de Documentación e Información (DIZ) Torgau**

*Dokumentations- und Informationszentrum (DIZ) Torgau*



Lugar Conmemorativo y Museo Sachsenhausen

**Dirección**

Schloss Hartenfels, Schlosstraße 27 | 04860 Torgau

**Información de contacto**

Teléfono: +49 3421 71 34 68

Fax: +49 3421 71 49 32

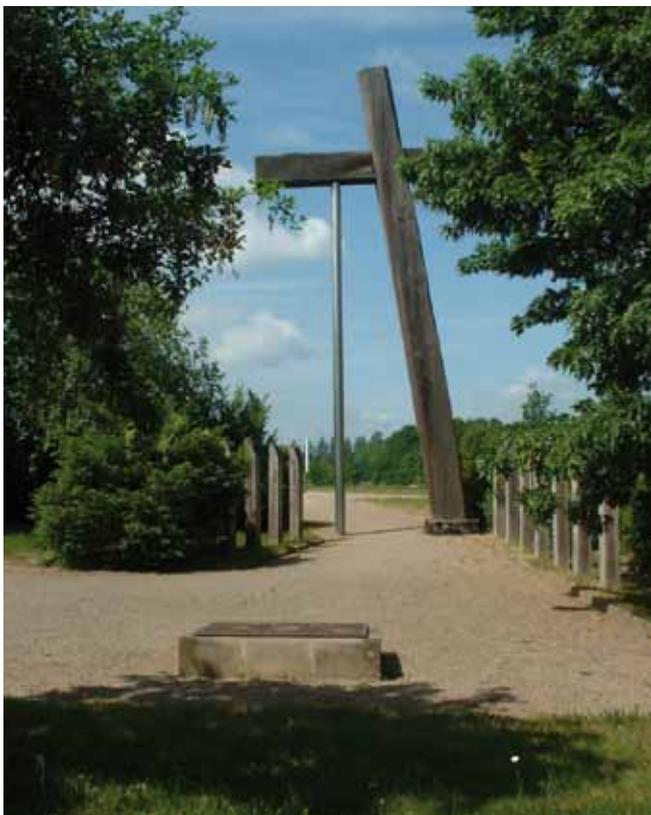
E-mail: [info@diz-torgau.de](mailto:info@diz-torgau.de)

**Página Web**

[www.stsg.de/cms/torgau/startseite](http://www.stsg.de/cms/torgau/startseite)

**Versión inglés**

[en.stsg.de/cms/node/876/](http://en.stsg.de/cms/node/876/)



Lugar conmemorativo Neubrandenburg

- **Lugar conmemorativo Neubrandenburg**

*Gedenkstätte Neubrandenburg (Fünfeichen)*

**Dirección**

Rosenstraße 13-15 | 17033 Neubrandenburg

**Información de contacto**

Teléfono: +49 395 555 18 00

Fax: +49 395 555 18 61

E-mail: [stadt@neubrandenburg.de](mailto:stadt@neubrandenburg.de)

**Página Web**

[www.neubrandenburg.de/index.php?option=com\\_content&task=view&id=103](http://www.neubrandenburg.de/index.php?option=com_content&task=view&id=103)

— **SITIOS MEMORIALES EN ANTIGUAS PRISIONES DE LA RDA**

Los siguientes antiguos sitios de prisiones, dirigidas por los antiguos Ministerios del Interior y de la Seguridad del Estado durante la época comunista, detuvieron a muchos presos políticos. Hoy en día sirven de memoriales públicos permanentes, ofrecen visitas guiadas y exhibiciones, y realizan eventos para conmemorar a las víctimas de persecución política y represión.

- **Lugar conmemorativo Bautzen**

*Gedenkstätte Bautzen*

**Dirección**

Weingangstraße 8 A | 02625 Bautzen

**Información de contacto**

Teléfono: +49 3591 404 74

Fax: +49 3591 404 75

E-mail: [info.bautzen@stsg.smwk.sachsen.de](mailto:info.bautzen@stsg.smwk.sachsen.de)

**Página Web**

[www.stsg.de/cms/bautzen/startseite](http://www.stsg.de/cms/bautzen/startseite)

**Versión inglés**

[en.stsg.de/cms/node/977/](http://en.stsg.de/cms/node/977/)

- **Lugar conmemorativo Berlin-Hohenschönhausen**

*Gedenkstätte Berlin-Hohenschönhausen*

**Dirección**

Genslerstraße 66 | 13055 Berlin

**Información de contacto**

Teléfono: +49 30 98 60 82 30

Fax: +49 30 98 60 82 464

E-mail: [info@stiftung-hsh.de](mailto:info@stiftung-hsh.de)

**Página Web**

[www.stiftung-hsh.de](http://www.stiftung-hsh.de)



Lugar conmemorativo Bautzen



Lugar conmemorativo Berlin-Hohenschönhausen

### Versión inglés

[en.stiftung-hsh.de/document.php?cat\\_id=CAT\\_231&special=0](http://en.stiftung-hsh.de/document.php?cat_id=CAT_231&special=0)

- **Lugar conmemorativo Andreasstrasse**

*Gedenkstätte Andreasstraße*

*Freiheit e. V. Förderverein Gedenkstätte Andreasstraße*

#### Dirección

Bechtheimer Straße 2 | 99084 Erfurt

#### Información de contacto

Teléfono: +49 177 597 27 23

E-mail: [freiheit@andreasstrasse-erfurt.de](mailto:freiheit@andreasstrasse-erfurt.de)

#### Página Web

[www.andreasstrasse-erfurt.de](http://www.andreasstrasse-erfurt.de)

- **Lugar conmemorativo „Buey Rojo“ Halle**

*Gedenkstätte 'Roter Ochse' Halle*

#### Dirección

Am Kirchtor 20 B | 06108 Halle

#### Información de contacto

Teléfono: +49 345 220 13 37

Fax: +49 345 220 13 39

E-mail: [info-roterochse@stgs.sachsen-anhalt.de](mailto:info-roterochse@stgs.sachsen-anhalt.de)

#### Página Web

[www.sachsen-anhalt.de/LPSA/index.php?id=31471](http://www.sachsen-anhalt.de/LPSA/index.php?id=31471)

- **Lugar conmemorativo Magdeburg Moritzplatz**

*Gedenkstätte Moritzplatz Magdeburg*

**Dirección**

Umfassungsstraße 76 | 39124 Magdeburg

**Información de contacto**

Teléfono: +49 391 244 55 90

Fax: +49 391 244 55 999

E-mail: Info-Moritzplatz@stgs.sachsen-anhalt.de

**Página Web**

[www.sachsen-anhalt.de/LPSA/index.php?id=31585](http://www.sachsen-anhalt.de/LPSA/index.php?id=31585)

- **Lugar conmemorativo Lindenstrasse 54/55**

**Potsdam**

*Gedenkstätte Lindenstraße 54/55*

**Dirección**

Benkertstraße 3 | 14467 Potsdam

**Información de contacto**

Teléfono: +49 331 289 68 03

Fax: +49 331 289 68 08

E-mail: museum-geschichte@rathaus.potsdam.de

**Página Web**

[www.potsdam.de/cms/beitrag/10028894/34714/](http://www.potsdam.de/cms/beitrag/10028894/34714/)

- **Centro de Documentación de Mecklemburgo-Pomerania para las víctimas de la Dictadura en Alemania**

*Dokumentationszentrum des Landes  
Mecklenburg-Vorpommern für die Opfer  
der Diktaturen in Deutschland*

**Dirección**

Obotritenring 106 | 19055 Schwerin

**Información de contacto**

Teléfono: +49 385 74 52 99 11

Fax: +49 385 777 88 47

E-mail: dokuzentrum-schwerin@lpb.mv-regierung.de



Lugar conmemorativo Lindenstrasse 54/55 Potsdam

### Página Web

[www.lpb-mv.de/cms2/LfpB\\_prod/LfpB/de/dz/index.jsp](http://www.lpb-mv.de/cms2/LfpB_prod/LfpB/de/dz/index.jsp)

## — MONUMENTOS Y MUSEOS DE FRONTERA

Los monumentos y museos enumerados abajo fueron elevados y establecidos en ciertos lugares o puntos de cruce cerca de las instalaciones de la antigua frontera en Berlín o entre Alemania Oriental y Occidental.

- **Lugar Conmemorativo del Muro de Berlín**

*Gedenkstätte Berliner Mauer*

### Dirección

Bernauer Straße 111/119 | 13355 Berlin

### Información de contacto

Teléfono: +49 30 46798 66 66

Fax: +49 30 46798 66 77

E-mail: [info@berliner-mauer-gedenkstaette.de](mailto:info@berliner-mauer-gedenkstaette.de)

### Página Web

[www.berliner-mauer-dokumentationszentrum.de/de/](http://www.berliner-mauer-dokumentationszentrum.de/de/)

### Versión inglés

[www.berliner-mauer-dokumentationszentrum.de/en/index.html](http://www.berliner-mauer-dokumentationszentrum.de/en/index.html)

- **Museo del Muro / Casa Checkpoint Charlie**

*Mauermuseum/Museum Haus am Checkpoint Charlie*

### Dirección

Postfach 61 02 26 | 10923 Berlin

### Información de contacto

Teléfono: +49 30 253 72 50

Fax: +49 30 251 20 75

E-mail: [info@Mauermuseum.de](mailto:info@Mauermuseum.de)

### Página Web

[www.mauermuseum.de](http://www.mauermuseum.de)

### Versión inglés

[www.mauermuseum.de/english/frame-index-mauer.html](http://www.mauermuseum.de/english/frame-index-mauer.html)

- **Lugar Conmemorativo del Campo de refugiados provisional Marienfelde**

*Erinnerungsstätte Notaufnahmelager Marienfelde*

### Dirección

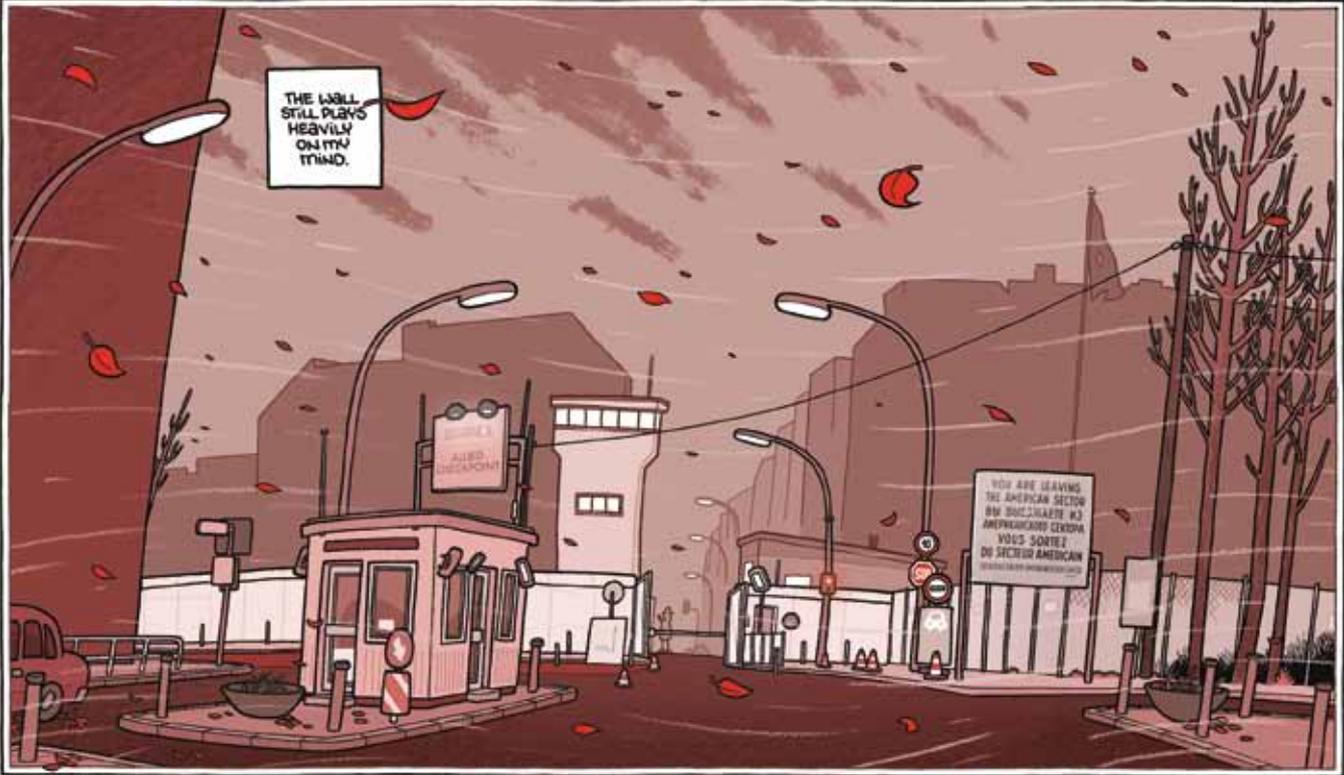
Marienfelder Allee 66/80 | 12277 Berlin

### Información de contacto

Teléfono: +49 30 75 00 84 00

Fax: +49 30 75 44 66 34

E-mail: [info@notaufnahmelager-berlin.de](mailto:info@notaufnahmelager-berlin.de)





Lugar Conmemorativo de la División Alemana

**Página Web**

[www.notaufnahmelaager-berlin.de/de/](http://www.notaufnahmelaager-berlin.de/de/)

**Versión inglés**

[www.notaufnahmelaager-berlin.de/en/](http://www.notaufnahmelaager-berlin.de/en/)

- **Lugar Conmemorativo de la División Alemana**

*Gedenkstätte Marienborn*

**Dirección**

An der BAB 2 | 39365 Marienborn

**Información de contacto**

Teléfono: +49 39406 920 90

Fax: +49 39406 920 99

E-mail: [gedenkstaette@marienborn.de](mailto:gedenkstaette@marienborn.de)

**Página Web**

[www.sachsen-anhalt.de/LPSA/index.php?id=31581](http://www.sachsen-anhalt.de/LPSA/index.php?id=31581)

- **Museo alemán-alemán Mödlareuth  
("Pequeña Berlín")**

*Deutsch-Deutsches Museum Mödlareuth*

**Dirección**

Mödlareuth 13 | 95183 Töpen

**Información de contacto**

Teléfono: +49 9295 13 34

Fax: : +49 9295 13 19

E-mail: [museum.moedlareuth@t-online.de](mailto:museum.moedlareuth@t-online.de)

**Página Web**

[www.moedlareuth.de](http://www.moedlareuth.de)

- **Lugar Conmemorativo Point Alpha**

*Gedenkstätte Point Alpha*

**Dirección**

Platz der deutschen Einheit 1 | 36419 Geisa

**Información de contacto**

Teléfono: +49 6651 91 90 30

Fax: +49 6651 91 90 31

E-mail: [service@pointalpha.com](mailto:service@pointalpha.com)

**Página Web**

[www.pointalpha.com/gedenkstaette](http://www.pointalpha.com/gedenkstaette)

- **Museo de la Zona Fronteriza Eichsfeld**

*Grenzlandmuseum Eichsfeld*

**Dirección**

Duderstädter Straße 5 | 37339 Teistungen

**Información de contacto**

Teléfono: +49 36071 971 12

Fax: +49 36071 979 98

E-mail: [info@grenzlandmuseum.de](mailto:info@grenzlandmuseum.de)

**Página Web**

[www.grenzlandmuseum.de/museum/index.html](http://www.grenzlandmuseum.de/museum/index.html)

## 4. ASOCIACIONES DE VÍCTIMAS

Desde el año 1990 se formaron muchas asociaciones y grupos de interés de las antiguas víctimas de la persecución política en la RDA. Se unieron a instituciones existentes en Alemania Occidental como la Unión de las Asociaciones de Víctimas de la Dictadura Comunista (*Union der Opferverbände kommunistischer Gewalterrschaft*) cuyos miembros representan casi el campo entero de los mecanismos de la



Museo de la Zona Fronteriza Eichsfeld

represión comunista entre 1945 y 1989. Asociaciones respectivas fueron establecidas por los antiguos presos detenidos en ciertos campos de internación o prisiones (como Bautzen, Buchenwald, Cottbus, Sachsenhausen, et cetera), o por las víctimas de formas particulares de represión, como evacuaciones forzadas de las zonas fronterizas de la RDA en los años 1952 y 1961, adopciones forzadas, o de la represión de la Stasi en general. La Unión de las Asociaciones de Víctimas de la Dictadura Comunista sirve de organización coordinadora de las actualmente 32 asociaciones individuales y grupos de víctimas en las partes occidentales y orientales de Alemania unida. La oficina ejecutiva de la Asociación Internacional de los Antiguos Presos Políticos y Víctimas del Comunismo (*Internationale Assoziation ehemaliger politischer Gefangener und Opfer des Kommunismus*) reside actualmente en la República Federal de Alemania; la asociación misma ha organizado hasta ahora 17 congresos internacionales en varias ciudades europeas y consta de organizaciones asociadas en 17 países diferentes (Albania, Bosnia-Herzegovina, Bulgaria, Croacia, República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Moldavia, Polonia, Rumania, Rusia, Eslovaquia, Eslovenia, Ucrania).

#### – UOKG

##### Dirección

Ruschestraße 103, Haus 14 | 10365 Berlin

##### Información de contacto

Teléfono: +49 30 55 77 93 51

Fax: +49 30 55 77 93 40

E-mail: [info@uokg.de](mailto:info@uokg.de)

##### Página Web

[www.uokg.de](http://www.uokg.de)

#### – VOS – Vereinigung der Opfer des Stalinismus

##### Dirección

Hardenbergplatz 2, Zoobogen | 10623 Berlin

##### Información de contacto

Teléfono: +49 30 26552380

Fax: +49 30 26552382

E-mail: [VOS-Berlin@vos-ev.de](mailto:VOS-Berlin@vos-ev.de)

##### Página Web

[www.vos-ev.de](http://www.vos-ev.de)

— **Asociaciones Internacionales**

• **ALBANIA**

**Shoqata Antikomuniste e ish-te  
Pëmdjekurve Politike Demokratë**

Dirección

Bulevardi “Dëshmorët” Karshi Kryeministrisë  
AL Tiranë | Albania

Información de contacto

Teléfono: +355 42 23287

• **BULGARIA**

**Union of the Repressed People**

Dirección

BG Sofia

Información de contacto

Teléfono: +359 2 9879473

• **ALEMANIA**

**Union der Opferverbände Kommunistischer  
Gewaltherrschaft e. V.**

Dirección

Ruschestraße 103, Raum 419  
10365 Berlin-Lichtenberg

Información de contacto

Teléfono: +49 030 55 77 93 54

• **ESTONIA**

**Board of South Estonian Association  
of Political Prisoners**

Dirección

Tahe 74-6 | EE 2400 Tartu

Información de contacto

Teléfono: +372 7

• **CROACIA**

**Hrvatsko Društvo Politickih (HDPZ)**

Dirección

Masarykova 22/IV | HR 10000 Zagreb

Información de contacto

Teléfono: +385 1 4222879

Página Web

[www.hdpz.htnet.hr](http://www.hdpz.htnet.hr)



Asociaciones Internacionales

- **LETONIA**

- Latvijas Politiski Represeto Apvienida**

- Dirección

- Skunu iela 15 | LV 1050 Riga

- Información de contacto

- Teléfono: +371 7 222368

- Página Web

- [www.vip.latnet.lv/LPRA](http://www.vip.latnet.lv/LPRA)

- **LITUANIA**

- Lithuanian Political Prisoners and Deportees Association**

- Dirección

- Laisves al. 39, Kaunas 3000 | Lithuania

- Información de contacto

- Teléfono: +370 2 (8 37) 32 32 14

- Página Web

- [www.lpkts.lt](http://www.lpkts.lt)

- **MOLDAVIA**

- AVRC-VRAR RM Assoziation der ehem. politischen Häftlinge aus der Republik Moldau**

- Dirección

- Str. N. Iorgia 8 | MD 2009 Chisinau

- Información de contacto

- Teléfono: +373 2 240077

- **POLONIA**  
**Zwiazek Wiezniow Polityccznych Okresu Stalinowskiego**  
Dirección  
Zarząd Główny ul. 11-go Listopada 17/19 PL 00-987  
Warszawa 4
- **RUMANIA**  
**Asociata Fostilor Detinuti Politici din Romania**  
Dirección  
Mantuleasa Nr. 10 Sect. 3 | Ro 7070387 Bucuresti
- **RUSIA**  
**“Memorial”**  
Dirección  
Vitebskij pr. 41-3-25 | Sankt Petersburg, Rusland  
Información de contacto  
Teléfono: +7 812 2995579  
Página Web  
[www.memo.ru](http://www.memo.ru)
- **ESLOVAQUIA**  
**Konfederacia Politických Vaznov Slovenska**  
Dirección  
Leskova 3 | SK-811 04 Bratislava  
Información de contacto  
Teléfono: +42 7 31800700
- **ESLOVENIA**  
**Zdruzenje Zrtev Komunisticnega Nasilja**  
Dirección  
Izanska 206 a | Slo 1000 Ljubljana  
Información de contacto  
Teléfono: +386 61 1274059
- **REPÚBLICA CHECA**  
**Konfederace Politických Veznu CR**  
Dirección  
Skretova 6 | CZ 12000 Praha  
Información de contacto  
Teléfono: +42 2 24230536  
Página Web  
[www.kpv.kozakov.cz](http://www.kpv.kozakov.cz)

- **UCRANIA**

**Nationale Vereinigung der politischen  
Gefangenen in der Ukraine**

Dirección

ul. Mejyirska, 7/16 | 252071 Kiew 71, Ukraina

- **HUNGRÍA**

**Magyar Politikai Foglyok Szövetsege (POFOSZ)**

Dirección

Nador u. 36. IV | H 1051 Budapest

Información de contacto

Teléfono: +366 1 311 6746, +366 1 311 7550

Página Web

[www.1956.mti.hu/Pages/Gallery.aspx?GalleryID=1](http://www.1956.mti.hu/Pages/Gallery.aspx?GalleryID=1)

[www.gulag.hu](http://www.gulag.hu)

## **Pie de imprenta**

**Editora:** Dr. Anna Kaminsky,

Bundesstiftung zur Aufarbeitung der SED-Diktatur

**Autor:** Dr. Bernd Schäfer

**Traducción:** Elena Alzate, elena.alzate81@googlemail.com

**Editor de fotografías:** Dietrich Wolf Fenner

**Diseño:** ultramarinrot, Berlin

## **Índice de Ilustraciones:**

Cubierta: Bundesregierung/Engelbert Reineke; Bundesregierung;  
foto 4-7 Bundesstiftung Aufarbeitung; Bundesregierung/Klaus Lehnartz

p. 4: Bundesstiftung Aufarbeitung/Bestand Klaus Mehner,  
foto 72\_0325\_POL\_Mauer\_05

p. 3; p. 5; p. 6; p. 17; p. 22; p. 23/2; p. 27; p. 28; p. 29/2;  
p. 31; p. 32; p. 36; p. 37; p. 45; p. 47; p. 48; p. 49; p. 50 1/2;  
p. 52; p. 57; p. 58 1-3; p. 71; p. 72; p. 75; p. 76; p. 77; p. 78;  
p. 79; p. 80; p. 81: Bundesstiftung Aufarbeitung

p. 83 Flix „Da war mal was...“,

p. 84; p. 85; p. 88: Bundesstiftung Aufarbeitung

p. 7: Bundesstiftung Aufarbeitung, Bestand Klaus Mehner,  
89\_1110\_ausreise01

p. 8: Bundesregierung/Perlia-Archiv

p. 9: Archiv Bundesstiftung Aufarbeitung/Bestand Klaus Mehner,  
foto 77\_1205\_POL-Mauer\_05

p. 13: 1, 2 Bundesregierung/Klaus Lehnartz;

3 Bundesregierung/Heiko Specht

p. 11: Archiv Bundesstiftung Aufarbeitung/Bestand Klaus Mehner,  
foto 21\_89\_1104\_POL-Demo\_67

p. 14: Archiv Bundesstiftung Aufarbeitung/Bestand Klaus Mehner

p. 15: Bundesregierung/Arne Schambeck

p. 20: Bundesregierung/Arne Schambeck

p. 23/1: Bundesregierung/Klaus Lehnartz

p. 24: Bundesregierung/Sieghard Liebe

p. 29/1: Bundesarchiv, 183-1990-0412-019, Oberst

p. 35: Bundesarchiv foto 175-15451

p. 39; p. 54; p. 55: Bundesstiftung Aufarbeitung/  
Thomas Trutschel/photothek.net

p. 40: Bundesregierung/Julia Fassbender

p. 43; p. 51; p. 53: Bundesstiftung Aufarbeitung/Birgit Meixner

p. 44: Bundesregierung/Engelbert Reineke

p. 56: Bundesregierung/Engelbert Reineke

v 59/1: Bundesregierung/Steffen Kugler

p. 62: Bundesregierung/Torsten Krause

**Oficina central:** Bundesstiftung zur Aufarbeitung der SED-Diktatur  
Kronenstraße 5 | 10117 Berlin | Alemania

© Bundesstiftung zur Aufarbeitung der SED-Diktatur 2012



**Bundesstiftung zur Aufarbeitung  
der SED-Diktatur**

Kronenstraße 5  
10117 Berlin  
Alemania

[www.bundesstiftung-aufarbeitung.de](http://www.bundesstiftung-aufarbeitung.de)